Noticias biográficas acerca del Excmo. Sr. Marqués del Mantillo

Silverio Lanza



CLiGS ID: ne0287

CLiGS Textbox: https://github.com/cligs/textbox

Fuente digital: Alicante : Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes,

2004, , .

Fuente impresa: Edición digital basada en la de [Madrid], Fundación

Santander Central Hispano, D.L.1999

Licencia:

Índice

Nicasio Álvarez, socialista	1
Nicasio Álvarez llega al poder	20
Álvarez en el poder	46
Álvarez reaccionario	58
La revolución	69
El imperio	77

Nicasio Álvarez, socialista

Era socialista por instinto; pero la pureza de su espíritu le impedía aceptar las mixtificaciones de escuela. Por eso, para lograr la autonomía individual en la familia, pedía la protección del Estado para los parias. Era proteccionista para defender el pan del obrero; y tales jornales exigía a los burgueses, que éstos hubieran preferido el libre cambio.

Pertenecía al gremio de tipógrafos, pero nunca se le había visto hacer un ajuste ni levantar una línea. Vestía muy limpio, no bebía vino y asistía con frecuencia a las funciones religiosas.

Su elocuencia y su sobriedad le valieron el cargo de presidente de la «Liga contra la explotación del proletario».

No preparaba sus discursos. Usaba de la palabra cuando cualquier incidente electrizaba sus nervios.

Era hermoso en la calle y adorable en la tribuna. La propagandista Ana Laisse le dijo el 19 de agosto en la barricada del matadero: «Compañero Álvarez, si mueres te llorarán todos los pobres y todas las histéricas».

A continuación varios trozos de sus discursos socialistas, que mezclo para dar unidad al conjunto y hacerlo más agradable.

Habéis hecho de la justicia la más asquerosa de las religiones. Porque toda religión es una filosofía

encarnada en el sentimiento, y al verificarse esta encarnación, la doctrina pierde algo de su pureza filosófica; pero se hace comprensible, popular y amable: no será la virgen cubierta de rubor y de flores de azahar; pero es la amante mujer lograda, brindándonos perfumes que embriagan y consuelos que producen olvidos.

Por eso nuestra religión jurídica es asquerosa, porque ni tomó esencia en la filosofía, ni tomó forma en el sentimiento. Pero es una religión, porque sus procedimientos son completamente análogos al culto de las religiones.

Sí, hermanos, es necesario afirmarlo con la entereza de los mártires: aquí se hace justicia según ritual. Se llama juicio un acto en el que no se formula juicio alguno, ni se emplea razonamiento de ninguna especie; se llama instrucción a un montón de papeles que nada instruye. Todo es rito; todo es ceremonia. Se sumerge a un reo en el Código, como se sumerge un densímetro en la leche; lo que marca la escala es la pena. El defensor tira por un lado, el fiscal tira por el otro, el acusador privado todo lo quiere hacer público, y en esta disputa quien paga la leche y los gritos de los lecheros es el infeliz densímetro.

Id al templo y al foro y veréis que no os engaño. En el templo los sacerdotes arropados con sus hábitos groseros de paño ordinario: graves, cejijuntos, y por debajo del hábito una media negra de seda riquísima; porque dentro del sacerdote está el hombre que acaso no cree en Dios, pero que de todos modos, no le ama. En el foro los sacerdotes consagrados

al culto de la justicia, vistiendo larga toga blanca cuya cola arrastra por el suelo, y en aquellas manos que firman sin temblar sentencias de muerte, anillos valiosísimos que en poder de un pobre evitarían muchos crímenes y muchos procesos.

Id a las celdas del templo y veréis con qué desprecio se habla de los santos, de las fiestas y de los devotos. Id a los camarines del foro y veréis con qué ligereza se conciertan fallos que interesan a honras y a vidas. Delante del ara de Dios y delante de la balanza de la justicia, las envidias y las pequeñeces humanas de los sacerdotes.

¿De esto se deduce que el jurisconsulto y el religioso sean hombres perversos? No. Como no es miserable Prant haciendo papeles de traidor ni Amaro valiente porque represente un general victorioso.

El sacerdote y el hombre de justicia son actores de un teatro cuyo empresario es el Estado y cuyo público asiste por fuerza.

No tenemos padres, ni esposa, ni hijos, si el sacerdote no hace legítima nuestra familia. No tenemos propiedad ni honra, si no la sanciona un juez.

Tenemos que ir al teatro y vamos. Al que paga mucho se le excusa si no asiste: el que paga menos ocupa un asiento cómodo, y al que no quiere pagar se le ahorca o se le excomulga. Es necesario que se hagan públicos estos errores para que sean fácilmente corregibles.

No hay que acabar con lo existente, pero hay que modificarlo todo. Es preciso que la religión sea moral y consoladora. Hoy el sacerdote es un tuno que hace el bien, y mañana será un buen hombre.

Es preciso que la ley sea razonada, humana y reparadora. Hoy el juez es el ejecutor de la justicia, y mañana será un hombre justo.

Es necesario que el jefe del Estado pertenezca al Estado, y al adquirir derechos, acepte deberes y asuma responsabilidades. Hoy no sucede así: desaparecen los reyes y continúan las nacionalidades, porque nuestros monarcas son respecto al mecanismo gubernamental lo que la campana de horas respecto al mecanismo de un reloj: algo que dice lo que le indican, un apéndice extraño a la máquina y cuyo exclusivo fin es hacer ruido.

Todos estos errores nacen de que hemos tomado al pie de la letra el lenguaje metafórico y el simbolismo de los primitivos pueblos, que ensalzaban a sus héroes llamándoles encarnaciones de Dios.

Tenemos una irresistible afición a estas encarnaciones, y damos al rey, al sacerdote y al juez origen, representación e inspiración divinas. Tan estúpido contubernio produce monstruos; y después, cuando escupimos al monstruo, hemos escupido

sobre lo más hermoso de la creación: Dios y el hombre.

Este irreflexivo afán de divinizar lo humano desvirtúa todos los elementos sociales. El actual matrimonio es una aberración. Nada hay más absurdo. Imágenes, flores y emblemas del culto adornan el templo. Allí están un hombre y una mujer: se les ha educado religiosamente, saben rezar y rezan. El sacerdote une las manos de los cónyuges, los bendice y les enseña sus mutuos deberes religiosos y sus deberes para con Dios. Arden en el ara plantas y resinas odoríferas, exhalan su perfume las flores del altar y la guirnalda de azahar blanquísimo que rodea el seno de la desposada. Salen de los labios del sacerdote oraciones llenas de sublime grandeza y poesía, el órgano mueve los átomos del medio vibrante en ondulaciones que producen notas purísimas, los cónyuges unen sus labios, y aquel beso rodeado de perfumes y ritmos y canciones va por lo desconocido a lo sublime, y abandona el templo y deja atrás el alto campanario y sale de la atmósfera del planeta, y por lugares adonde no alcanzan la fórmula astronómica ni el éxtasis de la histérica ni el ingenio del teólogo, llega al trono de Dios Todopoderoso, a entregarle las primicias de una unión que cumple las admirables leyes armónicas del divino movimiento de la materia.

Pero aquella pareja no volverá a hacer sacrificios en el ara, porque cuando a ella vuelva volverá con escaldados ojos en que se agotó el llanto; pedirá apoyo y no lo encontrará, caerá en la desesperación y no hallará con suelo, y se abandonará a la ira y producirá la blasfemia, y la blasfemia llegará a Dios, y Dios la perdonará, porque no es Él quien el mal hace. Salieron los esposos del palacio de Dios y entraron en la guarida del hombre, y sólo hallaron el dolor de inacabable agonía.

Buscaron pan para sus hijos, y no lo encontraron, porque ningún artículo de la ley obliga a la sociedad a mantener al pobre. Fue adúltera la mujer para mantener su cría, y todo esto produjo una mancha de infamia que marcó las frentes de toda aquella familia. Y los hijos alimentados a expensas del pudor de su madre, no fueron para la madre, sino que fueron para la sociedad. Y la mujer tuvo vergüenza de su marido preso por ladrón. Y el esposo tuvo vergüenza de su esposa prostituida. Y cuando ambos preguntaron al mundo por qué estaban deshonrados y qué era honra, el mundo les contestó: «Honra es lo que se cubre con brillantes».

No volverá a sacrificar en el ara la pareja que en pasado día salió del templo llena de ventura.

Mirad si son estúpidos los hombres que, a fuerza de sangre, conquistan tierras que después no cultivan, que se asustan de las inundaciones y no canalizan los ríos, que tienen miedo a las tormentas y dejan que se neutralicen las electricidades aprovechables, que aprecian más un fusil que un arado y aprecian menos un par de bueyes que otros pares inútiles.

La porfiada lucha entre la mujer propia y la mujer para todos, parece llegar a un fin que yo deploro de todas veras.

La esposa y la prostituta luchan por la posesión del hombre. Pero la prostituta sólo quiere o el amor o el dinero; y la esposa quiere el dinero, el amor, el apellido y todas las consideraciones personales que van unidas al apellido. Los pactos afectuosos o interesados de la prostituta se pueden rescindir en cualquier instante. La esposa pacta ante la autoridad religiosa y la civil. El pacto matrimonial se rescinde a modo de juicio de Salomón. Yo entiendo que el divorcio es al matrimonio lo que el robo es al hambre: una solución necesaria, pero deshonrosa.

Como se ve, la prostituta pide mucho, la esposa lo pide todo. En cambio, la prostituta da en sus pactos afectuosos todo su cuerpo y todo su dinero y toda su alma. La esposa da su cuerpo según, cómo y cuándo; deposita la dote en las arcas del esposo mediante recibo, y el alma... el alma es de Dios.

Conste que comparo ambas hembras en su parte afectuosa. Primero: porque la prostituta es capaz para estos pactos; segundo: porque ninguna esposa se casó por interés.

Lo primero lo aseguro yo, que soy voto imparcial, y lo aseguran cuantos han sentido en su boca el beso abrasador de la ramera. Lo segundo lo digo yo por cortesía, y lo afirman todas las esposas. Todas se casan por amor y ninguna porque la mantengan.

Planteada de esta manera la cuestión, es indudable que el pacto con la prostituta es mejor que el pacto con la mujer propia.

Pero... ¿qué espera la querida de su amante? Si éste paga, ¿qué idea formará aquélla de un hombre tan grosero? Si éste ama, ¿qué esperanza tiene un amor que a nada obliga? Guiada por estas reflexiones, la querida se convence de que es la mujer del momento. Ni hace nada para el porvenir ni se acuerda del pasado. No quiere ser madre porque no quiere tener hijos que nazcan infamados y vivan en el abandono, y de esta manera, siendo la diosa del placer, sólo quiere placeres en su altar.

La esposa que no canta, el juez que no ríe y el ciudadano que no vota, son racionales que no quieren distinguirse de las bestias.

La esposa estéril, es un factor cero dentro de la sociedad. El mismo efecto produce un cero multiplicando que un infinito dividiendo. Lo mismo se aniquila una raza de mujeres estériles que una raza de hombres borrachos.

Pero cuando la mujer propia canta y pare, no hay ser más amable que la mujer propia.

Si canta, no tendrá remordimientos y será buena, no tendrá rencores y será indulgente. Si pare, anudará sus intereses y su persona a los intereses y a la persona de su esposo.

Y después de unida la pareja por los lazos del mutuo amor y del mutuo egoísmo, haced que él sea inteligente y valeroso y que sea ella hacendosa y obediente, y aunque pasen por delante de la puerta de aquel hogar todas las mancebas de la capital de un reino, darales a los esposos el mismo cuidado que a mí me dan otras pequeñeces.

Quedamos en que la prostituta tiene el inconveniente de ser la mujer del momento, y quedamos en que la mujer propia es una alhaja cuando es obediente, hacendosa, indulgente, desinteresada y fecunda. Pues por es to dije yo que la porfiada lucha entre la esposa y la querida, va a tener un fin deplorable.

La prostituta se civiliza y la esposa se embrutece.

Ya es muy fácil hallar una prostituta ingeniosa con educación social y con notable instrucción. Limpia (de verdad) y haciendo alardes de costurera y bordadora y de saber freír unos huevos y volver una tortilla. Tales bestias no os querrán; pero aparentan amaros con tal sinceridad, que bien valen que se les abone algunas pesetas. La querida será la mujer del momento; pero bien haya quien logra una vida llena de momentos tan agradables.

Yo creo que la niña que se educa para esposa sale muy mal educada, físicamente suele ser escrofulosa, anémica, biliosa, estéril, la mayor parte de las veces, e incapaz casi siempre para amamantar a sus hijos. Si yo miento volvamos la Higiene del revés y convengamos en que son más provechosos el corsé que el justillo; la luz y el calor del gas, que la luz y el calor del sol; la polka dando saltos, que la contradanza dando vueltas; oler el bigote de un hombre bailando, que oler el aceite frito guisando; respirar por la noche la atmósfera del salón de un teatro, que respirar por la mañana el fresco ambiente del lavadero. Y será mejor pasar la noche con fiebre producida por el insomnio, que dormir panza arriba roncando como un borrico.

Será verdad que son cursis las prostitutas, que van limpias y vestidas con sencillez. Será verdad que son elegantes las señoritas llenas de cintajos, postizos, afeites y porquerías. Será verdad todo eso. Podéis vosotros, padres legítimos, y vosotras, niñas casaderas, deshaceros en improperios contra las prostitutas y contra mí que tales cosas digo (yo que no gusto de más carne que aquélla que se corta con cuchillo y se coge con tenedor), gritad hasta produciros la afonía; pero vuestros padres huirán de vuestras madres, vuestros esposos de vosotras y nuestros hijos de sus esposas. Decid que el mundo se desquicia, decid que aumenta la astucia de las mancebas; echad la culpa a la política o al libre pensamiento, seguid siendo feas y cochinas y holgazanas y soberbias y egoístas, y ¡vive Dios! que algún día ni vuestra alma la querrá el diablo, ni yo dejaré que mis perros coman vuestras nalgas podridas, ni vuestras costillas descarnadas.

No seré yo quien os aconseje la lucha armada, porque si venciésemos nos veríamos obligados a

sancionar el procedimiento empleado por nuestros reves, v si sucumbiéramos, habríamos asegurado la vida de un miserable con la muerte de nuestros hermanos. No hay que luchar en las calles, donde los sorteados hijos de la patria se verían precisados a disparar contra nosotros. No hay que luchar en la prensa, que es hoy el camino más breve para ingresar en una cárcel: no hay que luchar en las academias, donde tienen mayoría los estúpidos y los parásitos del poder. Hay que luchar en el hogar, en el hogar solamente; que por allí encontraremos la victoria. Es necesario convencer a nuestras mujeres de que vamos al templo a cometer actos de infidelidad. Es necesario vestir mal a nuestras hijas cuando vayan a las ceremonias religiosas y vestirlas bien cuando las traigamos al club. Es necesario sustituir las estampas de los santos por los retratos y las biografías de los grandes pensadores. Es necesario castigar al niño en nombre del rey y premiarle en nombre de la libertad. Es necesario vencer la hipocresía con la astucia y la fuerza con la maña.

Y si nosotros no logramos la victoria, minemos el edificio de lo existente para que caiga haciéndose polvo ante la indiferente mirada de nuestros hijos.

El Estado nos tasa en cuarenta monedas de oro, y un caballo de lujo vale ciento cincuenta. Se nos cuida menos que a las plantas de los jardines públicos y somos política, legal y socialmente las cosas más despreciadas de la creación.

Es inútil tener esperanza en hombres que llevan el corazón en el pecho como los oficiales llevan la espada al costado; como un distintivo al que metafóricamente se atribuyen cualidades superiores, pero que en realidad no sirve para nada.

Hay que esperar nuestra redención del tiempo solamente, y entiendo por tiempo la repetición de nuestras protestas, de modo tan continuo que adquiera caracteres de inmutable y eterna.

Quizá nuestros cerebros no logren el conocimiento de la realización del triunfo; pero no desmayemos ante esta idea, y aseguremos siempre ante el altar y el trono que el hombre es hijo de Dios y no es siervo del hombre; que no hay más Dios que Dios; que la fuerza no convence; que la libertad no es un dogma, sino un órgano, y que reyes que sucumben a una calentura, deben sucumbir a las ideas.

Y no creáis que pretendo hacer campaña republicana y antirreligiosa. Nada de esto.

Viva por muchos años nuestro monarca y cobre tranquilamente su lista civil, si nos asegura el jornal de la década o de la semana. Prometemos, en cambio, nuestro retraimiento político. ¿Qué puede importársenos de esas farsas de comediantes donde hay concertantes y monólogos y movimientos de rigodón...? ¿Para qué? ¿Para fijar dónde está la Soberanía? Y después resulta que la soberanía del pueblo se barre con una ametralladora y el derecho divino del rey lo termina un puñal de siete pulgadas! Nosotros no debemos preocuparnos con

esas cosas. Para ser político se necesita tener hábitos de holgazán y costumbre de comer a diario. Vivan por muchos años los sacerdotes y los templos y el culto religioso. Todas estas cosas sólo afectan al sentimiento, y el sentimiento vive siempre emancipado de la razón. Busque cada cual esposa y religión a su gusto, y no nos metamos en debilidades ajenas.

Sólo sí digo que los sacerdotes son unos estúpidos porque no hacen causa común con nosotros.

¿Qué pueden obtener de cuatro aristócratas enviciados que guardan el oro para emplearlo en caballos y prostitutas?

¡Qué ricos serían si cada obrero les diese todas las semanas una moneda de cobre!

Además, ¿qué son los sacerdotes en los palacios de los grandes? Miserables lacayos que no osan contradecir a su señorito. ¿Qué serían en nuestro hogares? Nuncios del amor y del consuelo; amos indiscutibles.

¿Creéis que seríamos desgraciados con tales señores? No, por cierto. El sacerdote puede ser un pillo; pero no un déspota.

Creyeron nuestros padres que el signo del culto era signo de servidumbre, y se equivocaron lastimosamente. Ya no es el sacerdote quien castiga. ¿Hemos adelantado? No: hemos retrocedido. Ahora nos castiga un ignorante togado, de veinte años, que

empleó las bajezas de su padre o las complacencias de su madre para conseguir un puesto en el foro.

Ahora los arcaísmos de la ciencia nos lo enseña con neologismos extravagantes algún pedantuelo doctor, que logró por oposición una plaza de catedrático. Pero recordad que se exigió a los opositores que supiesen tocar el flautín, y sólo se presentó uno, y para aquél fue el título de maestro en Ciencias o en Derecho o en Filosofía.

Nos hemos redimido de la opresión de los grandes capitanes y de los grandes sacerdotes, y ahora venimos a ser esclavos de cuatro monigotes sin vergüenza.

Hemos realizado nuestros grandes ideales históricos.

Las sociedades que se emanciparon del llamado yugo de la Iglesia (yugo que no era sino una protección muy envidiable), están ya arrepentidas.

La realidad se encarga de hacer la crítica de todas las filosofías. Y las conquistas democráticas se parecen a las conquistas amorosas que hacen los estudiantes entre mujeres de mala conducta. Cada victoria cuesta mucho dinero y muchas bajezas, y después... el remordimiento, la vergüenza y el hastío; y después... el matrimonio, cuando ya no es posible el matrimonio. Pidamos el sufragio universal, la separación de la Iglesia y del Estado, los derechos individuales; cualquier majadería semejante. Para conseguirlos haremos con los poderosos contratos financieros que nos dejarán arruinados. Lograremos

lo deseado creyendo que lo debemos a nuestros esfuerzos, cuando no es sino un mondo hueso con que el amo obsequia a sus podencos. Al año de la victoria, ningún trabajador sensato votará en día laborable; ni en festivo, porque el domingo hay que dedicarlo a la mujer y a los hijos, seres más dignos de atención que un diputado cunero que levanta muertos en la timba política.

He dicho que las modernas sociedades laicas están arrepentidas. ¿Creéis que no? Pues debieran estarlo.

En los países que se conservan católicos ocurren anacronismos admirables.

Se ha pisoteado la sagrada ostia y se ha escupido al rostro del sacerdote: se ha perdido la fe, pero el Estado sigue siendo católico. Convenced a un hijo de que su padre es su mayor enemigo, y obligad al hijo a que ame y respete a su padre. ¡Qué brutalidad!

Suprimid los apellidos, y habréis acabado con la familia como institución; quitad a un pueblo el carácter religioso, y ya no hay patria. Esto no es axiomático: es una verdad demostrada.

Creen unos cuantos badulaques, que se inventan motes para llamarse algo y no llamarse holgazanes, que el individuo puede vivir sin familia, sin religión y sin patria. Esto sería convertir al hombre en una máquina. Pues bien; he aquí una máquina: mi reloj. ¿Creéis que mi reloj marcha de igual modo en todos

los climas y en todas las latitudes? Bien sabéis que no. Pues hasta los relojes tienen patria.

Si es preciso que el Estado tenga carácter religioso, bueno fuera que el ciudadano tuviera religión. No sucede así; pero tampoco creo, como algunos sacerdotes irascibles, que el mal es gravísimo. He reparado que casi todos los hombres irreligiosos son majaderos que sólo frecuentan la taberna y el lupanar. Los irreligiosos doctos son gentes que se rascan con furor donde no les pica hasta producirse erosiones incurables.

algunos países católicos he oído librepensadores o a creyentes hipócritas extrañarse de que el sacerdote represente a Dios en la tierra; y a la verdad, más me extraña a mí que un guardia borracho o un juez mujeriego sean representantes de la justicia. Me extraña más porque el sacerdote empieza declarándose pecador, no obliga a que se le obedezca y únicamente suplica que se le respete. El juez manda, el magistrado manda, el alguacil manda. O se obedece o se va a la cárcel. Se ha demostrado en la práctica, y después, después se ha decretado en un concilio que todos los pontífices opinan de igual modo en materia de doctrina: pues bien, la infalibilidad del Papa aún no ha producido efectos de soberbia en la corte del Vaticano. Desde Confucio hasta nuestros días, la doctrina jurídica cambia esencialmente en cada generación: pues bien, el temor a errar no ha disminuido en nada el orgullo de los que hacen justicia.

Otro error de los católicos mixtificados. Les parece repugnante el acto de la confesión, y encuentran muy natural dar detalles de su vida íntima y contestar dócilmente a un comisario de zona que muy bien puede ser más indiscreto que un cura.

Además la confesión católica es un acto de humildad: es un hombre que confiesa sus yerros a otro hombre. El interrogatorio ante el juez es un acto de servidumbre: es el hombre que obedece a otro hombre so pena de ser castigado.

Por otra parte, el penitente declara que está arrepentido y el sacerdote le perdona en nombre de un Dios infinitamente misericordioso. El acusado sabe que se halla ante una sociedad rencorosa, que no le ha de perdonar aun siendo inocente (pues castigo es la prisión preventiva, y el día de jornal perdido y la pública afrenta de verse procesado); sabe que su arrepentimiento nada significa, y niega y miente, y juraría en falso si por un resto de pudor religioso no se dispensase al reo de prestar juramento.

Mirad la cuestión desapasionadamente, y veréis siempre que el carácter laico produce la ruina de las naciones y de las sociedades.

Yo conozco un Estado de carácter laico, cuya aspiración social y política es lograr la victoria en la guerra (y no digo qué guerra). Pero se ha preparado a la lucha matando el sentimiento religioso. Creyó que el cura sería impedimenta para los ejércitos nacionales, y equivocó el camino.

¡Ah! Si la propaganda que se hace en el club se hiciese en el púlpito... Pero lo que más me extraña es que aún haya seres candorosos que disimulen su impotencia contra el clero, rabiando como canes y expresándose desvergonzadamente. Olvidan que nadie se quedaría a solas con un tigre, aunque la fiera predicase las más bellas teorías de la democracia.

Conozco otro pueblo donde se aseguraba hace treinta años que la enseñanza primaria y la superior estaban monopolizadas por el clero. De aquí se deducían males incalculables. Cambiose el sistema: diéronse las cátedras a profesores laicos mediante grotescas oposiciones amañadas tan burdamente que se conocía al elegido antes de comenzar los ejercicios de oposición: y, ¿sabéis lo que pasó? Que treinta años después sólo sabían leer y escribir los curas y los sacristanes.

Reíos conmigo de todas las exageraciones. Convenid conmigo en que el juez y el sacerdote deben siempre aconsejar y perdonar, en que las cárceles y las iglesias deben ser limpias, en que tan ridículo es el hábito sobre el cuerpo de un majadero, como la toga sobre los hombros de un borracho, y que no conocemos ninguna ley física ni filosófica que autoricen al sacerdote ni al Cuestor ni al Gran Mariscal para que manejen a su gusto nuestra honra, nuestra vida y nuestra hacienda.

Iremos guiados por nuestra conciencia al templo y al foro, pero será por humildad y fe nuestra y por el amor del juez y del sacerdote. Después de leer lo que precede, el lector convendrá conmigo en que Nicasio Álvarez fue un socialista vulgar. Se contradice y se niega.

Era lo que otros muchos. Un holgazán que no quiso aplicar su imaginación y su inteligencia al estudio y desempeño de una profesión.

Días antes de la revolución de agosto, Nicasio quedó casi ciego. Dufrouol le servía de lazarillo.

Llegó la emigración y Álvarez se trasladó a la Arcadia, donde vivió hambriento a causa de su ceguera.

Después de la revolución de marzo y bajo el reinado de Salvio V, fue Nicasio Álvarez representante en la Cámara popular, terminada la época constituyente. Pretendió ser solo, pero a las pocas sesiones capitaneaba un grupo de sesenta y tres representantes, casi todos de las circunscripciones del Norte y de los departamentos que se anexionaron al hundirse la anterior monarquía.

Desde este momento empieza la vida parlamentaria de Nicasio Álvarez, a quien el pueblo llamaba «el ciego de los ojos claros».

Nicasio Álvarez llega al poder

Al poder se llega por una escalera estrecha, cuyos primeros escalones se han ido rompiendo por el excesivo uso. El problema importante y la lucha difícil consisten en dar con éxito el primer salto y colocarse en peldaño firme. Después cada ambicioso empuja al que va delante y el camino es breve y cómodo.

NICASIO ÁI VAREZ

Desprestigiado el partido progresista por la infructuosa guerra que sostuvo durante tres años y la bochornosa paz con que terminó, tuvo que abandonar el poder durante la temporada de vacaciones parlamentarias, que entonces duraba los tres meses de verano (diciembre, enero y febrero). García Santos, jefe del partido oportunista, formó gabinete y pasó a desempeñar la cartera de Cultos y Relaciones Internacionales. Verificáronse nuevas elecciones, y sólo vinieron unos cuantos progresistas, militares todos y capitaneados por el general Brether; pero esta fracción formó en las filas ministeriales al votar los presupuestos de guerra y sus individuos fueron llamados los diputados del plus.

Con esta adhesión quedó la Cámara formada por la derecha ministerial; el centro derecha, compuesto de una docena de diputados, casi vitalicios, procedentes de los partidos moderado y constitucional, entusiastas decididos de la anterior monarquía; la extrema izquierda, constituida por el grupo socialista, y la llamada Unión de las Izquierdas, presidida por Álvarez, y compuesta de Álvarez, los antiguos republicanos convertidos a la nueva monarquía y los demócratas de la monarquía pasada.

El pueblo adoraba al nuevo monarca, porque esperaba de él todas las libertades y economías que había prometido en el destierro.

Álvarez, conocedor admirable de las corrientes de la opinión, obligó a García Santos a adoptar una política represiva, fronteriza de la más declarada reacción, y de esta manera preparó el éxito de la sesión del 3 de agosto.

Esta célebre sesión duró nueve horas y en ella tomaron parte los principales oradores de todos los grupos de la Cámara: el final no pudo conservarse taquigráficamente.

A continuación transcribo un brevísimo extracto, uniendo mis recuerdos al texto del *Diario de los Debates Parlamentarios*.

Empezó la sesión a la una y media de la tarde, bajo la presidencia de don Pedro de Val, hallándose en el diván del gobierno los ministros del Interior, Hacienda Pública y Servicios Nacionales.

Nadie sabía lo que iba a ocurrir; pero se esperaban grandes acontecimientos porque no faltaba ni un solo diputado de la Unión de las Izquierdas. Después de aprobada el acta y fijada la orden del día, empiezan las preguntas y dice:

El señor Álvarez (don Nicasio): Deseo hacer una pregunta al señor ministro del Interior, que se halla presente. (Expectación en la Cámara; profundo silencio).

¿Qué ha ocurrido con un periodista atropellado y encarcelado injustamente?...

El señor Presidente: S. S. no puede seguir en el uso de la palabra.

El señor Álvarez: Yo agradecería a S. S., señor Presidente, me explicase...

El Presidente: S. S. va a dar a su pregunta los caracteres de una interpelación.

El señor Álvarez: Esto es extraordinario; S. S., señor Presidente, quiere consolidar también su reparación de adivino (Risas que continúan después de reanudar el orador su discurso).

Sólo voy a preguntar y sólo voy a hacer una pregunta. Pero aunque hiciese varias, nunca tendrían mis palabras, ni por su extensión ni por su preparación, los caracteres que les atribuye S. S.

El Presidente: Puede continuar S. S.

El señor Álvarez: ¿Ha muerto Luis Jordán?

El Ministro del Interior. No. (Movimiento de impaciencia en la Cámara.)

El señor Álvarez: ¿Ha dicho algo el señor Ministro después de decir que no? ¿Es que no ha muerto Luis Jordán, o es que no lo sabe S. S.?

El Ministro del Interior. Me extraña muchísimo que se creen aquí ciertos debates, que si bien por su inoportunidad pueden molestar este gobierno y al país, no han de producir en la opinión movimiento alguno que no sea contra los iniciadores de estas discusiones impertinentes.

El señor Rotondo: Gracias.

El Ministro: Comprendo que ciertos hechos produzcan sensación en la gente o parte más ignorante de nuestro pueblo; y que de ello se aprovechen varios periódicos para ganar algunas pesetas con sus libelos... Pero no comprendo, señores representantes, que ni por un momento se trate de fijar la atención de esta Cámara en detalles de orden público que no pasan de la modesta acción de los comisarios de las zonas (Risas en las izquierdas).

Esta interpretación es la sensata en estas cuestiones. (Nuevas risas. El Presidente impone silencio.)

Y vamos al hecho...

El periódico *La Revancha* había sido suspendido, y contaba a este Gobierno que sus redactores se reunían como de ordinario, y además había vehementes sospechas de que eran los autores de una hoja diaria clandestina que todos hemos leído.

(D. Nicasio Álvarez: *Nosotros no*)... Pues yo la he leído, y no podía permanecer indiferente ante estos hechos... Sus señorías saben lo que ha ocurrido posteriormente, y yo debo terminar declarando que no se ha cometido atropello de ninguna especie. Y si un tal Jordán está preso, lo estará hasta que el juez competente le ponga en libertad.

(El señor Álvarez se levanta para hacer uso de la palabra.)

El Presidente: Queda terminado este incidente.

(Voces, protestas, confusión indescriptible que dura largo rato. El Presidente trata inútilmente de hacerse oír. Después de cinco minutos de desorden, un señor Secretario da lectura a la siguiente proposición incidental).

«Los que suscriben ruegan a la Cámara se sirva declarar que ha visto con disgusto los medios empleados por el señor Ministro del Interior para prender al periodista don Luis Jordán.- Nicasio Álvarez.- Manuel María Grandallana.- Manuel Rotondo.- Camilo Picaixons». Siguen firmas.

(La proposición es acogida con aplausos por las minorías. Algunos representantes de la derecha abandonan sus asientos.)

El señor Álvarez: Señores representantes: Ayer al ser las siete de la tarde se hallaban reunidos unos cuantos amigos en el antiguo local del periódico La Revancha, periódico que se ha suicidado por no sufrir el martirio que precede en nuestros tiempos a la

ejecución de la pena capital. El citado local era ayer el domicilio del señor don Luis Jordán. A las siete y media terminó la reunión y el señor Jordán quedó solo en su despacho. Pocos momentos después, y sin preceder ningún ruido, un hombre mal encarado se presentó ante el malogrado escritor que en paz descanse. (No, no, en la mayoría) (El Presidente: Ruego al señor Álvarez que sea cauto en sus apreciaciones).

El señor Álvarez: Aquella caricatura de una justicia asquerosa que... (¡Bravo! ¡Bravo! en las minorías.) (En la derecha: Que se expliquen esas palabras).

Haré una transposición. Aquella asquerosa caricatura de una justicia que debo respetar, intimó al señor Jordán la orden de darse preso. El señor Jordán pidió que se le enseñase el correspondiente auto de juez, y el comisario dijo que no lo necesitaba.

-Pues entonces -contestó el periodista- debo considerar a usted como un salteador.

Desde este instante todo fue atropello y barbarie. Diez hombres, ¡diez!, rodearon al indefenso escritor. Éste huyó al balcón para pedir socorro, y los esbirros arrojaron al señor Jordán desde el balcón a la calle. El golpe partió la pierna derecha al indefenso Jordán. Y allí, sobre la madera del arroyo, los polizontes maltrataron cruelmente a su víctima y le ataron las manos para que no se fugase. ¡Fugarse en tal estado! Fue aquella escena capaz de conmover a las bestias, si las bestias y nuestros comisarios pudieran enternecerse. Jordán no podía dar un paso; se le apaleó inútilmente, acercáronse algunos curiosos;

hubo protestas, aumentaron los grupos, y entonces se condujo al preso en un coche hasta la cárcel de arrestos. Esta mañana una apiñada muchedumbre ocupaba toda la explanada del 5 de noviembre. Circulaba el rumor de que Jordán había muerto, y todos querían ver a Jordán. Dieron golpes hercúleos en las puertas, y las puertas no cedieron, porque esas puertas se han hecho tan fuertes como lo exigía el miedo de nuestros gobernantes. (Aplausos).

Esto no es constitucional, ni legal, ni honrado; esto no son detalles de orden público, ni filigranas de la acción modestísima de un sicario; esto es cometer la barbarie de ojear y cazar a un hombre e insultar luego a la víctima llamándole un tal Jordán. (Frenéticos aplausos en las minorías. El señor Álvarez logra de sus amigos que guarden silencio).

El Ministro del Interior. Sólo con el propósito decidido de hacer un acto político y de realzarlo con aparentes caracteres de importancia se puede llegar a desfigurar la verdad de los hechos de la manera con que arrebatadamente lo acaba de hacer S. S. el señor Álvarez. (Murmullos).

He dicho ya las causas que obligaron a este Gobierno a llevar ante los tribunales instructores de justicia a los periodistas que formaron parte de la redacción de *La Revancha*.

Ayer por la tarde el comisario especial de delitos políticos se presentó en la habitación del señor Jordán perfectamente autorizado...

El señor Rotondo: ¿Llevaba auto de juez?

El señor Ministro: Debía llevarlo.

El señor Rotondo: Pero no lo llevaba.

El señor Ministro: Lo llevaría seguramente.

Además esto es una añagaza, porque la autoridad gubernativa no necesita auto judicial para apoderarse de un reo conocido. (El señor Rotondo pide la palabra).

El señor Comisario, con una paciencia digna de admiración, empezó por invitar cortésmente al señor Jordán a que le acompañase a la Cuestura local. El señor Jordán se negó; disparó tres tiros de revólver sobre los representantes de la ley y se arrojó por el balcón. (Murmullos). Una vez en la calle, no fue maltratado, sino socorrido y conducido en carruaje a la cárcel de arrestos. Finalmente, según el parte sanitario remitido por el director facultativo de la expresada cárcel, el señor Jordán tiene una dislocación en el pie derecho, y tal enfermedad no es de muerte. Esta dislocación es lastimosamente el máximum de las lesiones que podía causarse el señor Jordán, cayendo desde la altura de un piso entresuelo. (El señor Álvarez: Lo veremos).

Así han pasado los hechos sin atropello ni violencia de ninguna especie, y yo espero de la sensatez de los señores representantes que componen esta mayoría, que negarán sus votos a una proposición cuyo alcance político nos es conocido.

El señor Rotondo: Tres partes distintas tiene la cuestión que nos ocupa, y si por tal concepto hubiéramos de diferenciar tres cuestiones, veríamos que su esencia era idéntica. El mal original es la ignorancia supina del gobierno que se sienta en ese banco. (Murmullos).

No os molestéis interrumpiéndome, y tratadme con la cortesía que me es habitual. (Nuevos murmullos). Saben los señores representantes de la mayoría que tengo una impasibilidad inalterable y que no me impresionan ni los hábiles escarceos ni las baladronadas meridionales.

La primera parte se basa en la decisión de ese Gobierno de proceder a la aprehensión de los redactores de *La Revancha*, por sospechas de que estos mismos periodistas eran los autores de una hoja clandestina. Pero dice el art. 3497 del Reglamento para los enjuiciamientos en lo criminal, «que se procederá por manera legal a la captura de un supuesto reo, si también hubiese sospechas fundadas para imputarle culpabilidad».

¿Eran fundadas las sospechas del señor Ministro? Ahora lo veremos. El art. 902 del Título IV, que trata de las calificaciones, dice taxativamente: «Corresponde únicamente al juez instructor la definición y clasificación del delito y sus circunstancias; entendiendo que son éstas todos los accidentes efectivos, causas y prejuicios ligados a la comisión del hecho penable y a su corrección». Por esto era imposible, porque ningún juez tenía conocimiento oficial de la publicación de la hoja

clandestina que ha leído el señor Ministro. Y prueba el que no fuera posible, que en el Diario de la Fiscalía General y en su estado correspondiente al día de hoy, firmado ayer a las ocho de la noche y publicado es ta mañana en el Boletín Oficial de los Tribunales de este distrito, no consta ni se hace mención de la denuncia que debía haber hecho el señor ministro, supuesto que tenía conocimiento del hecho de la publicación; denuncia que hubiéramos hecho cualquiera de nosotros por el respeto que nos merece la recta acción de la justicia; y finalmente, denuncia que no hemos hecho porque nunca recibimos anónimos que nos recuerden nuestros deberes. (Aplausos. Otro grupo de representantes de la mayoría abandona el salón).

Se me dirá que el señor Ministro puede promover la acción gubernativa e iniciar la realización del hecho cuestionable, pero esto tampoco es exacto. El art. 1301 del citado Título IV dice: «Comete el delito de allanamiento de morada quien penetra en la que le es ajena contra el deseo expreso de su dueño o con preconcebido perjuicio de éste». Y en las excepciones de este artículo se nos refiere al 549 del Título de procedimientos, donde se expresa que procederá «auto del juez instructor para las de las familias avecindadas; providencia motivada y subsiguiente diligencia para las de los residentes; providencia judicial y justificación de haber promovido y entablado la reclamación consular para las de los extranjeros; permiso del Director o representante, si fuere suficiente a la ejecución, para las de los dependientes de edificios

públicos u oficinas, etc., etc.». De ningún modo me negaréis que se ha cometido el delito de allanamiento. Y se ha cometido porque no se demandó auto del juez. Y no se demandó porque el juez competente era el de la zona del Centro-Sur, y en la declaración diaria de ese juzgado no consta la provisión de auto. De cuya declaración tenemos testimonio notarial. (Rumores).

Podéis decir que por causas que os son desconocidas, y que motivaran pieza aparte, el señor Jordán se arrojó o fue arrojado sobre las cuñas del arroyo; que una vez allí, fue conocido por los agentes de la Cuestura, y que éstos procedieron a la aprehensión. Pues si decís esto, no habréis dicho la verdad y pretenderéis sancionar un injustificable error de procedimiento. Voy a probarlo. Vuestros delegados al prender al señor Jordán debieron proceder simultáneamente a la investigación de la causa original de la caída del señor Jordán. Esto no se ha hecho. Lo demostraré.

Para probar los agentes del señor Ministro que no arrojaron por el balcón al señor Jordán, declara uno de ellos que cayó casi encima de él el cuerpo del dicho señor: luego la caída fue conocida por los agentes. Para investigar las causas de esta caída, debieron ser interrogadas las personas que se hallaban en la habitación del señor Jordán, y no han sido llamadas a declarar en todo el día de hoy, que era el día hábil, so responsabilidad del juez. Queda demostrado que los agentes cometieron faltas de negligencia e incapacidad en el cumplimiento de su

deber. Y yo ruego a S. S. que someta a esos agentes a...

El señor Presidente: Su señoría abandona el objeto de la proposición que se discute.

El señor Rotondo: No lo niego, y sigo adelante.

Una vez cogido, sí, cogido, esta es la palabra, el señor Jordán, ¿por qué se le llevó a la cárcel de arrestos y no a la Cuestura? Bien pesa a ese Gobierno el error que ha cometido. En efecto: el art. 43 del Reglamento para el desempeño y ejercicio de los cargos de alcaide, celador y demás empleados en los establecimientos penales, dice: «A las veinticuatro horas de ser recluido un preso en una penitenciaría, será trasladado, sin lugar a excusa, a la cárcel de arresto, si el alcaide no tuviere notificación de la sentencia promulgada en juicio y de la diligencia para ser firme, o no llenara los siguientes requisitos, etc.».; y luego, al tratar del servicio en las cárceles de arresto, dice el art. 177: «v al recibir al arrestado, elevará protesta si no viniere acompañado de la notificación de la sentencia condenatoria y su diligencia de ser firme, y esta protesta la firmará también quien hiciere la entrega del arrestado; y veinticuatro horas después pondrá al preso en libertad, si no hubiere, etc.»; (Aplausos en las minorías. Expectación en toda la Cámara).

Ayer el alcaide de la cárcel de arrestos hizo la consiguiente protesta; y como no se ha podido notificar ninguna sentencia, y como el alcaide no es ningún polizonte vuestro, porque hemos hecho la preciosa conquista de que los alcaides sean elegidos

por el voto directo del pueblo dentro de media hora, eso es, dentro de media hora Jordán será puesto en libertad. (Frenéticos aplausos en la izquierda; asombro y voces de protesta en la derecha).

El señor Álvarez: Aún hay más. Escuchad todavía.

(El Presidente restablece el orden).

El señor Rotondo: Ya sé que esto no es posible. (Movimiento).

En la madrugada del día de hoy habéis destituido al alcaide, pretextando faltas en no sé qué expediente arrinconado, y habéis metido dentro de la cárcel de arrestos medio regimiento de infantería, cincuenta individuos de la guardia urbana de a caballo y una sección de artillería. (Rumores).

Pero esto os va a crear otro conflicto. Cuando esta noche firme el jefe militar de la plaza la orden para mañana, no ha de consentir ese acantonamiento de fuerzas, si no publicáis la ley marcial. ¿La publicaréis? Esto motivaría una información. ¿Estáis dispuestos?

El señor Presidente: La Cámara escucha con atención los razonamientos de S. S., pero la Presidencia se cree en el deber de advertir a S. S. que de nuevo se separa de las reglas generales de esta discusión.

El señor Rotondo: Es posible, y no sigo, porque nada más tengo que decir.

El señor Brether. Señores representantes: He oído algunas palabras que voy a rectificar, porque yo soy un militar honrado que he servido cuarenta y seis años día por día a mi patria con lealtad. Y no podemos consentir los que llevamos la medalla de El Corazón, que tiene el corazón de la patria, que aquí se digan palabras embozadas por quien no sabe lo que se dice.

(El Presidente amonesta al señor Brehter y éste asegura que no quiere ofender a nadie, pero que va a defenderse.)

Además, mis palabras no han sido protestadas por quien debía protestar.

Decir que un alcaide no es sicario porque no obedece al que manda, es decir que son sicarios los valientes soldados que están ahora cumpliendo con su deber. (Aplausos en la mayoría: rumores en la izquierda).

Y esto es una vergüenza que se diga, y sobre todo aquí; porque lo que se dice aquí, señores representantes, se oye en muchas partes.

Y el señor Rotondo, que antes era mi amigo (Risas), no sabe que el jefe de la plaza tendrá las tropas donde yo ordene, porque soy el jefe militar de la circunscripción, sin necesidad de ley marcial.

Y el señor Ministro de la Guerra no puede hacer lo mismo conmigo, porque yo soy Comandante de cuerpo, y antes tendría que pedirme la dimisión; pero esto no es del caso... Yo quiero que aquí no se falte a la delicadeza y al honor de nuestros soldados, que son la esperanza de nuestra nación...

Señores representantes: ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército!

(Todos los representantes se ponen de pie y contestan. Se oyen distintamente los vivas de los individuos de la izquierda. El grupo socialista permanece sentado.)

El Ministro del Interior. Las palabras, salidas del corazón, que acaba de pronunciar el pundonoroso general Brether, gloria de nuestra patria, prueba cuán ciegos camináis, señores representantes de la minoría, que tropezáis hasta con aquello que debiera seros más sagrado.

Yo me entretendría agradablemente oyendo la argumentación sofística del señor Rotondo si en estas cuestiones no se tratase de algo importante para las instituciones, para este Gobierno y para el país. Sí, señores representantes: estos incidentes que logran inusitada extensión, son la mejor prueba del espíritu insensatamente batallador y alarmista que informa los actos del grupo parlamentario que preside S. S. el señor Álvarez.

Hay un propósito decidido de provocar un conflicto diario, de desprestigiar nombres e instituciones que nosotros respetamos y que son dignos del respeto de todos, y de producir alarmas, asonadas y tumultos con la esperanza de lograr el motín.

Este sistema no proporciona el éxito a quienes lo emplean, porque la atención de este Gobierno está siempre despierta; pero mantiene las fuerzas vivas del país en un estado de perturbación que origina males que llegarán a ser irremediables.

Hora es ya de deslindar perfectamente los campos. Sepa este Gobierno, sepa esta mayoría, los partidos todos que tienen representación en esta Cámara y el país entero, adonde va, qué porvenir busca y qué bandera ondea ese grupo, formado de disidentes venidos de todas partes, que hace notar su presencia produciendo el disgusto y el malestar, que son precursores del espanto y de la desolación.

¿Es esto constitucional y parlamentario? De ningún modo. Los debates políticos se preparan de otra manera y se plantean y desarrollan en convenientes condiciones de amplitud.

Por eso esta discusión es completamente irregular y anómala. Además, ¿qué podéis exigirnos a nosotros, fieles guardadores de las promesas de nuestro programa? Acaso...

El señor Picaixons: ¿Y el libre cambio?

El señor Ministro: Es un hecho, y si conservamos abiertas las escalas arancelarias, es para asegurarnos el cumplimiento de los compromisos internacionales.

El señor Picaixons: Pero se recargan los abonos.

El señor Ministro: Y es lógico. Y de no suceder así, el Lelilí y la Judería, por ejemplo, que no tienen

convenio comercial de cambio franco con el Fóculo, llevarían al Fóculo sus abonos, haciéndolos pasar por nuestras aduanas.

El señor Picaixons: Pero se infringiría la ley de tránsitos para las primeras materias de la industria.

El señor Ministro: Se infringiría seguramente. Estas cuestiones son delicadas.

El señor Álvarez: Pues no toque S. S. a los abonos. (Risas).

El señor Ministro: Sí, señores representantes: este gobierno cumple las promesas que tenía hechas, y cuando así las cumplimos, aún pretende esa minoría...

Voy a terminar. (El señor Rotondo: ¿Ya?) Devuelvo a S. S. las palabras con que nos expresó su deseo de no ser interrumpido. (Aplausos en la derecha. Murmullos en la izquierda. El señor Álvarez impone silencio a sus amigos).

Voy a terminar. Se hace preciso que de una vez para siempre acabe este obstruccionismo y esta agitación constantes. En este momento en que os dirijo la palabra se halla la Cámara rodeada de una muchedumbre demagógica que apenas puede contener la guardia urbana. ¿Vamos a vivir siempre en esta alarma perpetua? ¿Es posible gobernar de este modo? Yo os aconsejo la mayor prudencia, señores representantes, en el ejercicio de vuestros derechos...

Estas discusiones van dirigidas por encima de su aparente objeto causal y pretenden herir en lugar más elevado...

Señores representantes, ¡viva el Rey!

(Toda la Cámara, con excepción del grupo socialista, contesta a este viva).

El señor Presidente: S. S. el señor Álvarez sólo puede hacer uso de la palabra en el tercer concepto.

El señor Álvarez: Agradezco la advertencia de S. S., pero me basta con que mis palabras logren concepto exacto.

Voy a hacerme cargo de una alusión y a rectificar algunos errores. Después haré constar que el señor Ministro ha estado durante todo su discurso fuera de la discusión, y si la Presidencia me concede igual amplitud contestaré extensamente a S. S.

El señor Presidente: Parece que las palabras de S. S. envuelven una censura para esta Presidencia.

El señor Álvarez: Pues crea S. S. que se equivoca, porque nunca censuro lo que para mí deseo.

El señor Presidente: El Presidente hará que se cumpla el reglamento.

El señor Álvarez: Y voy a la alusión.

Aquí están los disidentes del partido moderado, que huyeron, por no sufrir las angustias del remordimiento, de aquel partido que consintió que nos escupiese al rostro un pueblo baratero más aficionado a la cebada podrida que al pan de trigo. (Aplausos prolongados. Muchos individuos de la derecha aplauden con entusiasmo).

Aquí están los disidentes del partido histórico, que fue tímido. ¿Os parece exagerada mi sobriedad? Fue tímido y nos hizo perder cuantos territorios teníamos en la Aurelia y cuanto podíamos haber ganado. Fue prudente y tuvo miedo de un puñado de salvajes, como si no fuera nuestra patria la poderosa nación que conquistó las selvas de todo el mundo. (Aplausos).

Aquí están los disidentes del partido constitucional, que pretendió encerrar la Constitución suavísima mano de un César biscuit (Atronadores aplausos. Los representantes socialistas aclaman al orador), como si hubiera César de tan ancha garra que pudiera aplastar la obra gigantesca de civilización y de progreso realizada por tres generaciones consecutivas. (Aplausos).

Aquí están los disidentes del partido progresista, que sacrificó cincuenta mil de nuestros soldados para ayudar a una nación que buscó siempre nuestra ayuda para vencer a los negros guerreros del Sol y a los prietos guerreros de la media luna; y luego... luego cercena nuestra soberanía en un islote. (Aplausos entusiastas en la minoría. El Presidente ruega al señor Álvarez que explique sus palabras).

Si no han sido oídas por nadie, ni aun por S. S., no tengo por qué explicarlas; pero si S. S. y la Cámara las han oído perfectamente, se pueden retirar y las retiro. (Expectación).

Aquí están todos esos disidentes, pero ved qué ha quedado de los partidos a que pertenecieron.

El moderado cayó en la tumba como cae el cuerpo de un viejo lujurioso, lleno de desprecio y de podredumbre. (Ruidosos aplausos).

El histórico vivió un día: un día aciago de inacabables horas.

Del progresista quedan cuatro inválidos y el general Brether. General Brether, tengo la desgracia de no ver a S. S., pero no pierdo a S. S. de vista. (Risas).

De vosotros, ¿qué quedará? Unas cuantas frases que os dedique Jordán y que escriba con su sangre en las paredes de su calabozo. (Frenéticos aplausos en las minorías. Siguen desocupándose los escaños de la derecha).

Nosotros somos los disidentes de todos los partidos que han gozado oligárquicamente del poder, pero todos esos partidos han muerto y nosotros vivimos. Vivimos para defender los grandes ideales de la humanidad y los grandes ideales de nuestra patria. Nosotros hemos conseguido abolir la esclavitud en nuestras colonias, y todas las naciones se han visto obligadas a seguir este ejemplo. Nosotros conseguiremos abolir la pena de muerte, porque la sanción de esa pena estéril y bárbara supone la sanción de un crimen cometido

despóticamente por un legislador iracundo, o la sanción de una esclavitud tácita del individuo social; esclavitud que se hace efectiva y expresa sobre las tablas del patíbulo. (Aplausos entusiastas en la izquierda. Las gradas de la tribuna de la Presidencia están llenas de representantes de la mayoría que han abandonado sus asientos).

Nosotros protestamos como pudimos, protestamos de la ratería internacional que autorizó con el silencio el partido moderado. Demostramos al histórico que no teníamos miedo a los salvajes, y vencimos a aquel partido. (Risas y aplausos). Formamos barricadas y nos batimos en ellas para impedir el éxito de las corrientes absolutistas, que arrastraban al partido constitucional. Después..., óigame con atención S. S. el general Brether, durante toda la infructuosa guerra pasada, yo pedí repetidas veces que se dejase al general Brether en completa libertad de acción, y no fui escuchado. Yo quería esto para S. S. porque S. S. es el primer general del mundo; porque S. S. cuando retiró nuestras tropas de la Emmacia realizó el más excelente acto diplomático verificado en nuestro siglo; porque S. S. es casi tan sensato como valiente, y porque S. S. es el ídolo del pueblo, y antes de lucir S. S. esa honrosa medalla que lleva el corazón de la patria oficial (Rumores), antes, mucho antes, estaba S. S. en el corazón de sus conciudadanos. (Aplausos).

¿En qué estado de ofuscación se hallaba S. S., cuando hace pocos instantes sospechaba que era posible la menor ofensa a la dignidad de S. S.? ¿En qué estado de ofuscación se halla S. S., ilustre

general Brether, que se deja otra vez atar las manos, y no ya contra los emmacios, sino contra nosotros, viene a combatir con todo su inimitable arrojo y toda su proverbial bizarría? ¡Ah, general Brether! Guardaos para la patria, que habrá menester todavía de vuestro talento. (Aplausos en toda la Cámara). Guardaos para defender al rey, que está en todos los labios, pero no sé si está en todas las conciencias. (Rumores).

Guardaos para provocar y autorizar las discusiones, que no pueden ser irregulares y anómalas cuando buscan el noble fin de depurar hechos y responsabilidades e iluminar con la esplendorosa luz de la verdad el trono de nuestro augusto monarca. (Aplausos).

Y paso a rectificar. (Grandes risas en la izquierda).

En este momento, y según declaración de S. S. el señor Urrea, nos ocupamos dentro y fuera de la Cámara (Murmullos) de los medios empleados por el señor Ministro del Interior para lograr la captura del señor don Luis Jordán.

(Al llegar el orador a este punto de su discurso, se hallaba la población como en los días de la revolución de octubre. Se habían cerrado las tiendas, y las gentes caminaban a sus casas de una manera rápida y silenciosa. La muchedumbre que desde las primeras horas de la mañana ocupaba la explanada del 5 de noviembre, se había trasladado a la plaza de la Soberanía Nacional, y rodeaba la Cámara de los representantes, custodiada por la guardia urbana. Todas las avenidas de la plaza estaban cerradas por

las fuerzas militares del distrito, y el pueblo hubiera muerto entre dos fuegos si Nicasio Álvarez le hubiera animado a la lucha. Durante la época de la reforma, el Marqués del Mantillo recordaba esta previsión suya, discutiendo en las Constituyentes con León Renand).

S. S. ha cometido un error al estimar como extremada la dislocación que padece el señor Jordán, según diagnóstico. El señor Jordán cayó de una altura de cuatro metros, y esta caída produce la muerte fácilmente. (Risas en la derecha).

(El Ministro del Interior abandona el salón, poco después se acerca al Presidente, con quien habla breves instantes, y enseguida se sienta de nuevo en el diván ministerial.)

Lo que digo no es exageración. Yo sé de un hombre que cayó desde la altura insignificante a que se halla la plataforma de la Presidencia y llegó al suelo con el cráneo roto. (¡Bravo, bravo! El grupo socialista aplaude frenéticamente.)

Ha habido general que ha sido condecorado con una cruz laureada por caer con vida desde los lomos del caballo (Aplausos prolongados. El general Brether abandona su asiento y cruza el salón aplaudiendo con entusiasmo).

El señor Presidente: Va a terminar el tiempo que concede el Reglamento para estos casos, y se va a preguntar a la Cámara si se toma en consideración la proposición presentada. Ruego a S. S. sea breve y no promueva incidentes que forzosamente tienden

a rebajar la alteza de las discusiones parlamentarias. Amonesto a S. S. por primera vez.

El señor Álvarez (según ceremonial): Acepto esta primera amonestación, señores representantes.

Me interesaba dejar sentado que el señor Jordán podía haber muerto a consecuencia de su caída. Tal pérdida sería poco sensible (Extrañeza), porque siempre habrá un Jordán en esa tribuna. (Los periodistas aludidos vitorean al orador. El Presidente manda despejar la tribuna de la prensa).

El señor Álvarez: Pues aunque el mundo entero estuviese tan vacío de periodistas como esa tribuna, siempre se hallaría un Jordán en la tribuna del pueblo. (Vivas a la libertad y al señor Álvarez).

El señor Álvarez: Señor Presidente, no mande S. S. despejar la tribuna del pueblo, porque vamos a quedarnos frente a frente de nuestras conciencias. (Aplausos tumultuosos. Se oyen detonaciones en el exterior de la Cámara. La tribuna diplomática queda desierta. Casi todos los diputados han abandonado sus asientos y se encuentran de pie en el hemiciclo central. Nicasio Álvarez con aspecto epiléptico perora con atronadora voz).

El señor Presidente (con ademán violento): Amonesto por segunda vez a S. S.

El señor Álvarez: También acepto esa amonestación. Pero quiero que se me dé cuenta de la vida de Jordán. (Una voz: Jordán se ha fugado).

Pues si Jordán se ha fugado, sepa el general Brether que los soldados de la patria van a ser procesados como carceleros borrachos o sobornados. (El elemento militar: Nunca; nunca. Aplausos entusiastas de las minorías).

El señor Presidente: Ha terminado S. S.

El señor Álvarez: Protesto contra esa arbitrariedad y contra las anteriores, y protestaré contra todo lo existente, si todo es tan miserable como el crimen que se discute. (Confusión aterradora. Muchos diputados se dirigen tumultuosamente hacia las puertas).

El señor Presidente: ¡Orden! ¡Orden!

El señor Álvarez: ¿Quién quiere poner orden donde hallan amparo la traición y la desvergüenza?

El señor Presidente: ¡Orden en nombre de la patria! (Voces de ¡Fuera! ¡Que nos atropella la guardia urbana!)

El señor Álvarez: En nombre de la patria, en el nombre de Dios y en el nombre de la humanidad, yo emplazo a Francisco Urrea a que presente vivo el cuerpo de Jordán.

(El señor Presidente se cubre y abandona la presidencia. Repetidas voces de *¡Fuera!*).

El señor Álvarez: Y si Jordán hubiese muerto, maldigo a sus asesinos. (Se oye una detonación en el interior del edificio y la sala queda desierta.)

Camilo Picaixons sacó en brazos a Nicasio Álvarez por una de las puertas dedicadas a la servidumbre y le llevó al palacio del general Jiménez Franchis, en donde estuvo escondido tres días hasta realizarse la crisis.

Las consecuencias de la sesión que acabo de referir a grandes rasgos, son conocidas de todo el mundo. García Santos, jefe del Gabinete, obtuvo el decreto de disolución y disolvió la Cámara; pero a los dos días el rey formó nuevo Gabinete con la unión de las izquierdas; Gabinete que no presidió el Marqués del Mantillo por no existir, como en otros países, el cargo de Presidente sin cartera.

Jordán se había fugado realmente o se trasladó al Fóculo y no volvió a su patria.

Algunos años después se supo que Nicasio Álvarez y sus amigos eran quienes habían preparado la fuga y que tenían conocimiento de haberse realizado al poco de haber empezado la célebre sesión del 3 de agosto.

No negaré que esta sesión basta para demostrar la habilidad política de un jefe de partido, pero no merece envidia un ascenso alcanzado tan indignamente.

Álvarez en el poder

Es innegable que los dos mejores años de la monarquía fueron los dos años que estuvo Álvarez en el poder. Y, sin embargo, en estos dos años nació la ruina fatal y eterna de la institución monárquico-constitucional.

El Partido Socialista entró de lleno en las prácticas legales, pasó al olvido la antigua extrema derecha y se formó con el Oportunista el Partido Conservador. La unión de las izquierdas se llamó Partido Constitucional, y este partido fue realmente el único que ocupó el poder hasta la revolución, pues el Conservador vivió siempre de la limosna del Constitucional.

Todo esto aumentó el prestigio de la monarquía, pero Álvarez cometió el gravísimo error de dejar nacer y vivir el partido republicano, cuya existencia parecía imposible en una monarquía democrática y popular.

Álvarez creyó en estas utopías, y sufrió las consecuencias de su error. Alarcón, jefe del nuevo Partido Republicano, decía a don Nicasio Álvarez: «Vosotros habéis demostrado que la libertad es compatible con el orden, y yo os demuestro que la monarquía no es necesaria a la libertad».

Alarcón no lo demostró, porque la república buscó el poder por la revolución armada; y la hueste republicana fue menos liberal que la monárquica.

Pero es lo cierto que el rey, si no abdica, hubiera acabado en el patíbulo, por haber abandonado en el olvido y el desprecio a los políticos sinceramente monárquicos y haberse entregado irreflexivamente a hombres que, como Álvarez, procedían del campo demócrata y republicano y debían haber sido sospechosos.

El Partido Constitucional separó la atención del Rey de los negocios públicos, aumentó las pensiones de las personas reales, agotó las fuentes de riqueza del país y encenagó al Rey en toda clase de placeres mundanos.

Álvarez, irresponsable y gozando de los placeres del poder, sólo consagró su atención al mejoramiento de la enseñanza hasta el extremo de fundar en Soteras, donde tenía sus posesiones, una escuela modelo para párvulos, cuyos trabajos inspeccionaba diariamente durante la época de vacaciones parlamentarias.

Aquellos dos años de poder fueron felicísimos para el señor Álvarez. Obtuvo el título de Marqués del Mantillo con que fue conocido hasta su muerte; fue nombrado individuo de la Academia de Bellas Artes y Letras y después de la de Ciencias y Filosofía.

Pero aún logró más: logró ver.

No cabe dura que eran una extremada debilidad general y una constante excitación nerviosa las causas que mantenían ciego a Nicasio Álvarez. La ambición satisfecha y el reposo que disfrutaba en su residencia de verano, devolvieron la vista a aquellos ojos claros, que llegaron a despojarse de las enojosas gafas oscuras y comenzaron a llamar la atención de las mujeres. Científicamente el milagro lo hicieron las aguas ferruginosas de Soteras, de cuyo manantial era dueño el señor Marqués.

Acerca de este punto volveré a ocuparme al final de estos apuntes.

Voy ahora a dar una idea de Nicasio Álvarez como cortesano.

Siendo el general Lapaix jefe de circunscripción, fue la corte una tarde al real sitio de las Umbrías. A la vuelta y por inadvertencia de la servidumbre, quedose el General sin carruaje ni caballo y tuvo que recorrer a pie una distancia de nueve kilómetros. Pocos días después Lapaix aprovechó un pretexto y presentó la dimisión. Valiose Álvarez de este suceso e interpeló al Gobierno. Terminada la interpelación y en los pasillos de la Cámara se acercó a Álvarez un grupo de periodistas:

-Ha dicho usted que ayuda a Lapaix un elemento poderoso.

- -Sí lo he dicho.
- -Pero, ¿cuál es?

- -Se lo diré a ustedes a cambio de otra respuesta.
- -Pregunte usted.
- -Ustedes que todo lo saben, ¿saben ustedes dónde se ata las ligas la domadora Felise?
 - -¿En la pantorrilla.
 - -No, más arriba.
- -¡Alto! Yo lo sé, dijo el ingenioso director de L'Encilopedie.
 - -Pues dígalo usted.
 - -¿Guardará usted su promesa, don Nicasio?
 - -La guardaré.
 - -Pues se las ata en las piernas.
- -¿Sí? Pues sepan ustedes que el poderoso elemento que ayuda al general son... las piernas. Las piernas solamente.

Poco después, Lapaix formaba en el partido radical, y se decía que Álvarez y Rotondo eran las piernas de Lapaix.

El Excmo. señor Marqués del Mantillo era en la corte un Dupin, conforme nos le pinta el Vizconde de Cormenin. Allí su ingenio no encontraba límite ni cortapisa. Luchaba solo y todo lo arriesgaba para conseguir la victoria. Su sistema era que teniendo dos se tiene uno, y poniéndolo en práctica familiarizaba con el jefe del Estado, seguro de haber conseguido desde luego intimar con los cortesanos.

Para dar idea de esto, referiré una escena de que fui testigo.

La hermosísima Princesa de Grotten, que era entonces regulador necesario de la política, porque tenía la sartén cogida no sé por dónde, nos invitó a comer fresa en su residencia de La Fresneda a orillas del Flumenio. Yo asistí invitado personalmente por la señora, que me había oído en un baile de palacio referir las dieciocho maneras conocidas de aderezar la fresa. A las seis de la tarde de un agradable día del mes de mayo nos hallábamos merendando en la quinta de la Cascada la Princesa, la Duquesa de Star y a su amante el coronel de artillería Ruiz de Figueroa, el ex embajador Broncal, con su amada la nieta del Marqués de Santa Barquera, la amplia Generala De L'Or, que desairada por Álvarez, pretendía mi conquista, Álvarez y yo.

Nos hallábamos en una negligée desconocida por los obreros de los arrabales.

De todas mis preparaciones sólo dos habían merecido el honor de disputarse la preferencia; la fresa con café y la fresa con champagne; la fresa con leche nos pareció ordinaria. Todos se esforzaban en comer sin descanso; yo tomaba tranquilamente fresa tostada y humedecida con vino de Málaga.

La señora me obligó a contar un cuento, y yo salí del paso lo mejor que pude. Después cada cual contó lo que sabía. Llegó su turno a la Princesa, y nos refirió el siguiente chascarrillo que se ha hecho vulgar. «Alarmose el gallo al oír tan estúpido cacareo y acercose al gallinero. Vio un pollo con la cresta cortada y dijo a las gallinas:

»-¿Por qué hacéis tanto ruido, si es capón?

-Pues por eso. Pues por eso, contestaron las gallinas cacareando».

Y le tocó el turno a Álvarez, que estaba a mi lado, y por consiguiente, era el último en aquella ronda de agudezas.

Erguido, sonriente y con la inmovilidad habitual que le ocasionaba su ceguera, dijo:

«Yo nada puedo contar: no me ocurre como a Silverio, que todas las mañanas se hace una docena de cuentos como pudiera hacerse una docena de cigarrillos. No tengo el memorión de nuestro amigo el Vizconde de Santi-Martí, que... Pero allá va un suceso que les ha de hacer a ustedes gracia, porque yo respondo de la autenticidad».

La Princesa retiró sus fresas de las de servicio; se apoyó en el respaldo del banco y escuchó con atención.

«Ya saben ustedes que hace un año Santi-Martí fue herido en una cacería por su primo y amigo el Marqués. Pues nada de esto es cierto.

»¡Hola! Parece que empiezan ustedes a tener curiosidad. Están ustedes muy callados. Pues sigo adelante.

»Ustedes, como yo, se habrán reído de la Condesa de Hermain, que es tía de Santi-Martí y que está enamorada de su sobrino. La Condesa no puede tragar al Marqués, porque éste es adamita de corazón, e influye como causa original en la inmoralidad del Vizconde, el cual con el tiempo llegará a valer tanto como un abate.

»El 20 de agosto del año pasado el Vizconde y su primo se fueron al castillo de las Barbacanas a pasar ocho días alegremente. A las veinticuatro horas de su llegada ya estaba allí la Condesa, deseosa de aprovechar las influencias afrodisíacas de los placeres bucólicos y lograr el corazón de su sobrino.

- -Pero... denme ustedes dos fresitas, ¿o las tengo delante?
 - -Aquí están.
 - -Muchas gracias, señora.
- »Pero con la Condesa llegaron dos de sus doncellas, muchachas de excepcionales condiciones para el servicio. Me refiero al único servicio obligatorio que no admite la redención a metálico...
 - -No me interrumpa usted, señor de Figueroa.
 - -No, señor.
 - -Pues debe usted estar distraído.
- -¡Jesús, y qué Álvarez! ¡Cuánto se hace desear! interrumpió la Generala.

- -¡Ah, señora! Vale más no llegar nunca si se ha de llegar tarde.
 - -¡Gracioso!
 - Continúe usted.
 - -Allá voy.
- »Una de las doncellas fue iniciada por el Marqués en las ceremonias del culto adamita. La otra aceptó los galanteos románticos del almibarado Vizconde.
- »Una mañana, Santi-Martí y su amada paseaban por una alameda del castillo.
 - »-¿De veras me amas?
 - »-Ya lo sabe usted, señor.
- »-Pero, ¿y cuándo dejarás de llamarme de ese modo? ¿No sabes que yo soy solamente tu apasionado amante?
 - »-La costumbre...
- »-¡Costumbre ridícula! Pero no: es que no me amas; es que no sientes por mí lo que yo por ti siento, Panchita mía.
 - »-Sí, señor, sí.
- »-Llámame Pepe y dime que no te es enojoso mi cariño. »-Pues bien, Pepe... yo te amo.
- »Panchita se ruborizó y temblaron sus manos. Pepe creyó que un aristócrata seductor debe ser

caballero hasta con una sirvienta que se deja seducir...

»No se rían ustedes. Estas opiniones producen efectos fantasmagóricos en las almas sencillas.

»Y sigo con el diálogo.

-No te asustes, vida mía, yo te adoro con toda mi alma; y, ¿cómo no adorarte viéndote tan hermosa en este momento en que todo alrededor nuestro respira calma y amor? ¿No oyes cómo pían los pájaros cantando con notas purísimas el hermoso idilio de la naturaleza? ¡Cuántas veces he contemplado sus nidos, y he visto escenas conmovedoras de la vida íntima de esos diminutos seres! ¿Quieres que te enseñe todas estas cosas?

»Añadan ustedes las innumerables tonterías que se oyen en los teatros que dan piezas dramáticas con observación, de hora en hora como las cucharadas de antisépticos y calmantes, y vamos al grano.

- -¿Queda todavía fresa?
- -Aún queda.
- -¡Aún!... Está bien... Resérveme usted dos fresitas para cuando yo haya concluido.
 - -Pero, ¿acaba usted?
 - -Todo es finito y mutable, señora de De L'Or.

»El Vizconde buscó una escalera, la arrimó al tronco de un olmo, y Pepe y Panchita se sentaron en las ramas del árbol...

»¿Se ríen ustedes? Pues es exacto. Muchas veces, el hombre logra parecerse al mico. Esto es efecto de una sugestión incurable. El materialismo, el determinismo, la evolución, la selección, la conservación y ponderación de fuerzas universales y otras insulseces no fueron sino zoantropías producidas por el estudio.

»Allí, sentados incómodamente y rodeados de orugas y moscardones, el señorito y la criada se juraron eterno amor.

»De pronto... De pronto vieron llegar a la copa del árbol un ave hermosísima de anchas alas y encorvado pico, que parecía contemplarles con asombro.

- »-¡Qué hermosa es!
- »-¡Más hermosa eres tú!
- »-¡Bien mío!
- »-¡Vida mía!
- »¡Pun!!!

»El guarda del bosque había disparado sobre el pájaro: éste huyó y los amantes sufrieron la descarga».

Todos soltaron la carcajada al oír este desenlace.

- -Calma, calma, señores, y saquen ustedes la moraleja que sacó el Vizconde.
 - -¿Cuál es? -preguntó la señora de De L'Or.
- -Que quien busca pájaros, se expone a caerse de un nido.
 - -Pero, ¿es ésa? -replicó la Princesa.
- -No, señora: la moraleja es que en asuntos de amor, no hay nada peor que andarse por las ramas.
 - -¡Bravo! ¡Bravo!

Disolviose la reunión, y después la Princesa cogió una mano de Nicasio Álvarez y le fue guiando por el paseo cubierto de rosas-enredaderas donde está la puente.

Yo seguí comiendo fresa y soportando las miradas chispeantes de la Generala, y oí a lo lejos este trozo del diálogo que sostenían Álvarez y su hermosa compañera.

- -¡Por Dios, señora, vamos muy deprisa!
- -Parece mentira que diga usted eso. A ningún liberal le gusta andar despacio.
 - -Pero yo soy liberal de orden.

Pocos días después, Rotondo, primer apóstol del Marqués del Mantillo, fue encargado nuevamente de formar gabinete; y se realizó la célebre crisis del pan barato, porque bajó este artículo veinte céntimos por kilogramo. Aquella crisis la hice yo, que supe tostar la fresa y helar el champagne.

Álvarez reaccionario

Parece que todos los seres buscan con ansia el exceso de vida, sin considerar que tal exceso produce ese desequilibrio en la armonía de espacio y tiempo necesaria para el ejercicio normal de las funciones y la aplicación metódica de las facultades.

El pueblo busca inconscientemente la anarquía. Los reyes desean ser tiranos.

El orador popular tiene accesos de demagogo. El cortesano fácilmente se convierte en servil.

Esta influencia del medio se hizo sensible en el Marqués del Mantillo. Además, el partido republicano llegó a ser digno de atención.

Quizá don Nicasio Álvarez pretendió explicarse la adulación constante a que le obligaba su carácter de hombre de corte, y se la explicó concibiendo al rey como un ser sobrenatural y superior al ser humano. Quizá comprendió que las semillas democráticas y republicanas derramadas en otro tiempo por su elocuente palabra habían germinado en los cerebros, y que el torrente de las nuevas ideas sólo se podía detener con una muralla de bayonetas. Ello es que no halló mejor manera de defender la expirante monarquía que entregarse a la represión más ciega y arbitraria.

Este nuevo criterio del señor Álvarez empezó a manifestarse en la sesión del 17 de octubre, a

consecuencia de una proposición presentada por la minoría republicana, en que se pedía a la Cámara declarase que había lugar a revisar la Constitución.

La proposición no fue tomada en consideración, pero sólo votaron en contra los ministeriales; los demás monárquicos se abstuvieron. Este hecho no pasó desapercibido para el señor Marqués del Mantillo; pero sin duda creyó que no podía hacer otra cosa que declarar facciosos a los moderados, y a los progresistas, y así lo hizo catorce días después, en 31 de octubre, fecha de la última sesión parlamentaria celebrada bajo la monarquía de Salvio V.

A continuación copio dos trozos de los discursos pronunciados por Álvarez el 17 y el 31, o sea, como se llamaron después, la excomunión para los republicanos y la excomunión para los moderados.

Estas excomuniones hicieron fácil una revolución que dos años antes parecía imposible; y la historia echará sobre Álvarez la responsabilidad moral de la revolución de enero.

He aquí un trozo del discurso en la sesión del 17 de octubre:

«Yo no sé cuál de vuestras fracciones será la vencedora, pero la que triunfe por el prestigio o por el atropello formará el partido fundamental de la nueva institución política. Pues bien: no olvidéis entonces que no es posible vivir sin luchar. No deseéis gobernar solos en la enervante paz de las edades de oro. Haced lo que han hecho los grandes

políticos fundadores de monarquías nacientes y conservadores de monarquías restauradas. Cread una extrema derecha y una extrema izquierda y vivid entre ambas, si os place. En tres partidos así orientados caben legalmente todas las tendencias. La derecha os librará del ultramontanismo y la izquierda os salvará de la demagogia. Pero, jay de vosotros si, obsesos o poseídos y llenos del miedo de los imbéciles, arrojáis a vuestros hermanos fuera de la legalidad, declarándolos piratas, o los arrojáis fuera de la vida, asesinándolos con los cañones de la patria común!

» No se despierte asustada ninguna conciencia, si todas las conciencias dormían en este instante. Aún queda el recuerdo de Bausá. No os olvidéis de este detalle.

»Por eso, si no os ha de ser posible extirpar nuestra memoria, no cometáis hechos vergonzosos que puedan ser recordados.

»Por eso, si soñáis con la oligarquía y no habéis de consentir la vida al socialismo y al anarquismo, no vengáis nunca al ejercicio del poder, porque os veréis obligados a mancharos de sangre las manos para que luego os las ate un esbirro u os las corte el sable de un general audaz.

»Quizá protestéis contra lo que acabo de decir. Esto probará que sois astutos, pero no sois lógicos. Sois astutos, porque, aunque profesáis la revolución como medio, no escatimáis las promesas de orden, creyendo así que entraréis en la ciudad situada por la puerta de algún rico medroso; pero vivís engañados:

el rico y el timorato no abrirán su puerta si no colocáis en el dintel una numerosa guardia que defienda los tesoros o la tranquilidad. Los poderosos sólo tienen simpatías para los entorchados.

»No sois lógicos, porque nada hay en el socialismo económico ni el partido obrero ni el anarquista que no sea como depuración de vuestras doctrinas democráticas en lo social y republicanas en lo político. Negáis el derecho divino de nuestros reyes, pues habéis destruido para siempre todos los ídolos. Admitís el voto como derivada que se ha de integrar para constituir la representación de la Soberanía, pues debéis suprimir todo acto de fuerza y estacionar la s bayonetas en las fronteras y en el litoral. Admitís como esenciales los derechos individuales, pues admitís el derecho a la vida y, después el derecho al trabajo. Al llegar a este punto aceptáis la libertad profesional si no queréis restringir el derecho precedente. A seguida convendréis en que el desarrollo de la producción es una función necesaria. Necesaria del Estado. ¡Basta! Ya hemos llegado al socialismo económico. Dios, la vida; el culto, el trabajo.

»Mas para conservar ese desarrollo constante de producción, es necesaria una desamortización constante. O sea: es preciso que el capital esté siempre reproduciéndose por la acción del trabajo; entendiendo en esta armonía imprescindible que el capital no puede reproducirse por sí mismo, y que si lo intenta, o comete estérilmente el pecado de Onán, o cambia de forma sin modificar ni aumentar su materia esencial, o, finalmente, aumenta y se reproduce (como en el préstamo usurario), pero siempre por la fecundización del trabajo, cometida en este último caso de la manera bárbara e inhumanitaria con que se reprodujeron los conquistadores de Emmacia, atropellando las aterradas vírgenes indígenas. ¡Basta! Estamos dentro del partido obrero. El capital es comanditario del trabajo. ¡Maldita sea la explotación de la carne!

»Vamos a otro punto. Si la Soberanía está en la Nación y se condensa en la Cámara por medio del sufragio, se hace preciso para que esta representación de la Soberanía haya viabilidad en su ejercicio progresivo, que la mayoría de los ciudadanos tengan excelentes condiciones morales y sociales. Dilatemos el concepto, y vendremos a convenir en que para la perfectibilidad de la representación de la Soberanía, o sea la perfectibilidad del actor gubernamental, se hace precisa la perfectibilidad de los ciudadanos. ¡Basta! Esto es la anarquía. El punto máximo en la curva del progreso. Un pueblo de ciudadanos perfectos que no han menester de corrección ninguna.

»¿Negaréis que vuestras doctrinas son el manantial de las doctrinas socialistas económicas, de las del partido obrero y de las del anarquismo? »Mucho más os voy a decir, y me callaré mucho más que todo cuanto os diga.

» Negáis los ídolos y el derecho divino; proclamáis la igualdad y la libertad; por consiguiente, el Estado que forméis ha de ser laico. Esto me parece lógico. Con un decreto os emancipáis de la Iglesia: evitáis a los abogados el estudio de derecho canónico y dejáis esta asignatura para las escuelas politécnica y diplomática. Vuestro derecho civil no contiene la palabra sacramento. Sigo aplaudiendo sinceramente vuestra lógica. Al diferenciar los estados civiles prescribís el matrimonio ante el juez. Esto también es lógico y... algo más.

»Y, ¿para qué queréis hacer constar que N. se casa con Q.? ¿Os extraña mi pregunta? ¿Me creéis ignorante supino? Nada de eso: sois vosotros los hombres de buena fe. Sí, tenéis mucha buena fe, pero sois utópicos, o bien dogmáticos, o mejor aún, pensadores a la altura de los católicos. Es decir, que para creer, sólo usáis de la fe, y creéis en vuestras doctrinas como creen los católicos en el Génesis, en las profecías, en la vida perdurable, en la Inmaculada Concepción y en la infalibilidad del Papa. Sospecho que sois demócratas por revelación, y temo más vuestras exaltaciones y éxtasis que las de un obispo. porque éste sólo puede negar el pan de la Eucaristía y vosotros acaso nos negaréis mañana el pan de la tahona. Os han dado hechas vuestras teorías, como a los católicos les han dado hecho el Credo. No admitís comentarios a vuestras tablas de la Ley: el que no está con vosotros está contra vosotros. Pero llegará el día de la protesta y del libre examen, y se verá que vuestras teorías se han hecho como los discursos teológicos, colocando un sofisma allí donde una consecuencia lógica mostraba el absurdo de la tesis.

»¿Para qué queréis hacer constar que N. se casa con Q.? Vamos a verlo.

»Supongo que no pretenderéis hacer indisoluble el matrimonio civil. Esto sería absurdo en un sistema ampliamente liberal.

» Absurdo porque torceríais la conciencia libre para sentir. Absurdo porque hasta la Iglesia admite el divorcio. Y vosotros lo admitiréis también. Restringid el código de Napoleón y no aceptéis tampoco el divorcio por de seo unánime de ambos cónyuges. Pero siempre será posible el divorcio en caso de impotencia.

»Estas consideraciones holgarían si fueseis lógicos, porque diríais entonces:

»Yo me limitaré a registrar civilmente el matrimonio y su anulación. No legislo sobre las conciencias ni en los afectos. Me basta saber el estado civil de los ciudadanos».

»Pero sigamos el raciocinio que quedó en suspenso. Demos por admitido el divorcio en caso de impotencia; pues siempre será posible el divorcio. ¿Acaso es causa menor la voluntad expresa y determinación irrevocable de cualquiera de ambos cónyuges de no verificar ningún acto marital? ¿Y no irá esta determinación siempre unida a cualquier deseo de divorcio? Meditad, y diréis conmigo que el divorcio siempre será posible.

»De todos modos, es preciso registrar civilmente el matrimonio para dar vida legal a los hijos. Esto es otro sofisma. Lo probaré.

»La impotencia no puede ser causa de divorcio sino porque crea por la necesidad orgánica un motivo de adulterio. Esto en el orden moral. Luego el adulterio es causa de divorcio.

»Ahora bien: un ciudadano se presenta ante el juez y pide el divorcio porque su esposa es adúltera, y de paso expone la sospecha de que un hijo habido en el matrimonio no es hijo del demandante. La esposa confirma estos extremos. El juez ha de proveer el divorcio. ¿Obligará al divorciado a mantener y educar un hijo adulterino? Imposible. ¿Inquirirá la paternidad sin instancia de parte? Esto está prohibido hasta en legislaciones reaccionarias. Además, casi siempre sería infructuosa la investigación. ¿Quién se encarga de ese hijo? La madre. Esto es una máxima socialista. «Los hijos son de su madre».

»Llegados a este punto, ¿qué diferencia existe entre el amancebamiento y el matrimonio? Una sola, el expediente.

»Y ese expediente matrimonial, ¿costará dinero a los interesados? ¿No? Pues será una carga para la administración. ¿Sí? Pues no se casará nadie. Y después uno de vuestros ministros de Hacienda buscará ingresos, consultará estadísticas y creará un impuesto sobre el amancebamiento y suprimirá el matrimonio legal para asegurar la percepción del

nuevo tributo. Y entonces el amor libre será la base de la familia.

»¿Os asusta este porvenir? Pues bien: cuando seáis poder ametrallad todos los días una población; entreteneos en esto mientras los tercios ultramontanos van coronando las ensangrentadas montañas de la frontera; y después no os extrañe que los terratenientes, los rentistas, el clero, la milicia, los industriales y la diplomacia se unan para quitaros de las manos riendas que no podéis llevar, y os amonesten dulcemente, porque al cabo no sois responsables de los extravíos de vuestra juventud y vuestra inexperiencia.

»No soñéis, no, con tener extrema derecha y extrema izquierda, porque no es posible ni discusión ni armonía entre lo positivo y lo escéptico. Soñad con la oligarquía; que eso sí ha sido posible en la historia. Soñad con la oligarquía y soñad siempre con ella, y Dios os conceda larga vida si siempre habéis de vivir soñando».

A continuación, parte del discurso pronunciado en 31 de octubre. «S. S. no ha comprendido bien mis afirmaciones, y sólo así pueden motivarse las palabras de S. S.

»¡Cómo es posible que yo crea sancionable ningún acto que tienda a modificar la esencia o la acción de nuestras instituciones políticas!

»Estas nuestras instituciones son la expresión sincera de la voluntad del país, que se gobierna a sí propio. Nuestro Rey lo es por la gracia de Dios y la voluntad del pueblo. En este lema no huelga nada. Yo dije, años hace, que no era posible negar al pueblo la soberanía que de hecho le corresponde. Yo he dicho también que la autoridad está en razón directa de la perfectibilidad, y de aquí que el principio de autoridad esté en Dios. Ahora bien: nuestros reves, que resumen la autoridad por gracia de Dios y la soberanía por la voluntad del pueblo, son la representación indiscutible de todos los principios esenciales que informan la filosofía política y la filosofía moral. Podéis discutir Majestad; y aun censurar los actos de los consejeros de Su Majestad; podéis después de afirmar la idea del rey asegurar, que es erróneo el concepto actual de la autoridad y de la soberanía, negar que esta cualidad pueda ser encarnable en un sujeto determinado o negar que exista tal dualismo, afirmando por esta última negación, o la monarquía absoluta por la sola gracia de Dios, o el estado republicano, o la imposición plebiscitaria por la sola voluntad del pueblo. Así que después de afirmar lo existente podrá ser de vuestro deseo cambiar la persona que representa los principios, o alterar la fórmula de estos principios. Buscaréis para realizar vuestro deseo el camino legal o el ilegal. Si buscáis el legal os convenceremos, y si preferís el ilegal os encarcelaremos.

»Pero hoy, quien niega al Rey no tiene ni Dios ni patria. Y a los que así hacen, a ésos los despreciamos. »Esto debió entender S. S. cuando yo dije que a veces hay más honradez en las barricadas que en los Parlamentos.

»Nosotros entendemos que el Partido Republicano está inspirado en ideas erróneas, e impediremos la propaganda de esas ideas y combatiremos a ese partido en las Academias y en las calles; pero si fuera posible que nos equivocásemos en esto, también sería posible que el Partido Republicano fuera una esperanza de la patria.

»No pretendo ser elocuente, pero soy lógico; porque la lógica conduce de una manera fácil y directa a la posesión de la verdad.

»Yo pactaré siempre con aquél que, guiado por una aspiración honrada, enderece sus pasos por el camino del éxito; pero no puedo pactar con las sombras, porque las sombras sólo producen burlas o espanto. No hago pactos con seres cuyos cuerpos caducos no garantizan la duración del compromiso. No hago pactos con seres cuyas almas escépticas son capaces de negarlo todo porque no creen en nada.

»No pactaré jamás con quienes, al sentarse en esta Cámara, no logran sino dejar vacíos sus asientos. No pactaré jamás con quien no tenga ideas o no tenga valor para exponerlas.

»Creo haber explicado perfectamente a Su Señoría la frase de mi anterior discurso».

La revolución

Y cayó la monarquía; porque, como decía Álvarez, «Los cuerpos más pesados van al fondo».

He leído siempre en biografías, apologías y panegíricos que Nicasio Álvarez empezó a mostrarse diferente y más colosal desde la Revolución. Lo que yo siempre he afirmado es que el Marqués del Mantillo no hizo nada útil hasta que no hizo el imperio. ¿Qué había hecho hasta entonces? Primero ser un socialista híbrido; después arruinar la monarquía de Salvio V, produciendo diariamente en la oposición una crisis y un motín, y en el poder llegando a conservador y a reaccionario. Negar hoy lo que afirmó ayer. Hablar siempre con oratoria de club y con ademanes convulsivos.

Lograrlo todo por la astucia. Ser ciego: marchar vacilante como un ciego, desconfiar como un ciego y pegar brutalmente palos de ciego. Después acaso mereció todo lo que obtuvo; pero ya entonces veía bien el señor Marqués del Mantillo.

Y, sin embargo, decía él en casa de Nachus. «Ahora conozco menos a las gentes. Antes no me equivocaba jamás. Empleaba el oído para conocer a los hombres y el tacto para diferenciar a las mujeres.

-Y, ¿el olfato?

-Me denunciaba los demagogos de todas las escuelas.

Pero el crítico de la Historia convendrá conmigo en que Nicasio Álvarez no fue un revolucionario, sino un fundador. Estas dos cualidades aparecen rara vez unidas en el mismo sujeto. No es del momento discutir este dualismo; pero sí probaré que Álvarez no fue revolucionario. Efectivamente: cuando él presentó a la Cámara la ley de autorizaciones, había seguramente comprendido que la monarquía del rey Salvio estaba herida de muerte. La Cámara negó sus votos a aquella ley cesárica, y el Marqués abandonó el poder. Tres días después fue desterrado a Crigsthon: de allí huyó al Fóculo. Se le embargaron sus bienes, fue declarado reo de Estado y sentenciado a la pena capital.

Entonces se hizo publicista y escritor. Publicó sus viajes, y en ellos se ocupa detenidamente de España, de cuyo país dice:

«Bajo aquel zenit velado por cirrus que parecen encaje finísimo; ante aquel horizonte donde caminan perezosamente sin tocar el suelo delgados stratus como cicatrices que enrojece la luz crepuscular de un ardiente sol; sobre aquel suelo negro, húmedo y feraz que produce espontáneamente árboles gigantes y plantas aromáticas; entre tanta riqueza y tanta hermosura vive el español soñoliento, melancólico y aburrido. Quéjanse los naturales de que los extranjeros sólo nos ocupemos de sus toreros o sus frailes, pero hay poco en España que no huela a vino o a cerca. Para mí, España es una hermosa mujer dormida, cuyo sueño vela un fiero

león hambriento. Hermosa, pura, honrada y santa, pero inútil para el placer y para el trabajo».

Escribió y publicó *Lo que* es, drama que se hizo célebre; la *Carta al Papa*, la *Carta de desafío al Rey*, que obligó al gobierno del Fóculo a expulsarle del país, admirable documento que empieza: «Sería soberbia mía el dirigirme a Vuestra Majestad si la miserable conducta de usted no hiciera imperdonable la bajeza de escribirte...».

Tradujo dos tragedias de Xaos, que arregló al gusto de nuestro teatro moderno; publicó sus discursos en las Academias de Bellas Artes y Letras y de Ciencias y Filosofía. Y, finalmente, aparte de otros trabajos menos importantes, aquel folleto de cien páginas, titulado *El Olimpo a oscuras*, especie de cábala política que nadie acertó y cuya solución se vio realizada tres años después.

Todo esto no da a Nicasio. Álvarez carácter de revolucionario.

A raíz de la publicación de la Carta de desafío, escribió la Señora de Picaixons al Marqués del Mantillo: «Dufrouol os prepara habitaciones en su casa, porque está seguro de que volvéis a haceros republicano»; y Álvarez contestó: «Decid a Dufrouol que cuando yo era ciego, él me llevaba de la mano, pero ahora veo bien... Jamás volveré a un partido donde se tienen a un poeta las mismas consideraciones que a un tendero... Decidle que le agradezco su buena amistad y que conserve las

habitaciones que me destina, pues pienso dárselas por cárcel dentro de pocos meses».

Y así fue.

Es indudable que el Marqués del Mantillo debió exponer sus planes a quien después fue Marcial I, Emperador. Sus planes debieron ser halagüeños; y esto es lógico. El padre de Su Alteza el Príncipe Marcial había consagrado su fortuna y sus cavilaciones a lograr una corona que poderse colocar sobre el occipucio. Pero fracasaron sus martingalas, porque nunca quiso arriesgar el pellejo. El Príncipe, su hijo, ilustradísimo, ambicioso y dotado de notable valor personal, resolvió seguir el ejemplo de su primo Fernando y ganar a puñetazos lo que la diplomacia no había ganado con astucia.

Pero el plan y el éxito corresponden a Nicasio Álvarez, y dos meses antes de empezar la campaña de la Aurelia escribió a Céspedes, sucesor de Brether: «Cumpliendo como bueno, habéis dado la voz de alarma. Huid de esa nave que se va a pique. Traeros los dioses lares de nuestro antiguo hogar; que los manes están conmigo y nos guiarán en nuestro viaje. Sé adonde vamos; y sé que vamos a buena parte».

Y mientras monárquicos y republicanos se fusilaban recíprocamente, el Príncipe Marcial se vistió la púrpura y Nicasio Álvarez se vistió de Gran Mariscal, y después Marcial I Emperador declaró la guerra a la Aurelia, y el general Álvarez recuperó los territorios antiguamente perdidos, y se volvieron a su patria, donde ya monárquicos y republicanos

eran imperialistas. Se hace preciso que pase un siglo para que se juzgue con acierto acerca de este hecho inaudito que certifica la Historia. ¿Es esto una revolución? La revolución la hubieran hecho los republicanos triunfantes. Lo que hizo Marcial I fue una conquista. Vengó los agravios de la patria, y la patria, reconocida y admirada, se arrastró a los pies del Emperador. El tribuno Álvarez apareció vestido de guerrero, y aquel coloso coronado de laureles levantó con sus brazos un trono rodeado de un nimbo de luz y de gloria, y las multitudes aplaudieron.

Aquel trono levantado por Álvarez lo hubiera derribado Álvarez; pero ningún padre mata a su hijo; y, ¡ojalá que esta máxima la hubiera seguido Reinero II!

Se ha dicho que toda la organización política y administrativa del imperio es obra de Ganstier; pero eso es absurdo. Durante la época de la guerra ya dio Álvarez a conocer sus teorías. Al obispo Lamnaun, que se que jaba de que se diese botín a las tropas, le decía: «Nosotros estamos aquí para matar, y usted para rezar por los muertos». Y al coronel Guijarro, que se entretuvo una noche en discutir si el alma era mortal, le dijo a la mañana siguiente: «Entregue usted el mando a Shalañac: hoy será día de fuego, y no quiero que la patria pierda un filósofo».

Suyas son estas palabras: «No hay servicio posible donde no hay disciplina, y no hay más disciplina que la militar». Álvarez y no otro fue quien organizó militarmente todos los servicios del Estado. Y algunos años después decía muy satisfecho: «En

mi patria se conoce a los extranjeros en que no visten uniforme».

La víspera de la victoria de Juarro dijo Álvarez delante de su Estado Mayor: «Estoy harto de sangre, y deseo acabar la guerra para abolir la pena de muerte».

- -¿Y los asesinos?
- -A esos se les hace abdicar.

Estas y otras alusiones al pasado rey ofendieron al Emperador hasta tal punto que un día dijo al Marqués:

- -Olvida Su Alteza que el rey Salvio es mi tío.
- -Pero señor, Vuestra Majestad también olvida a su augusto pariente, y sin embargo, me obliga a que yo recuerde el parentesco.

Estas frases hicieron célebre al Gran Mariscal. En la noche del 21 de diciembre Nicasio Álvarez ganó al jefe de columna, general Wagner, cinco piezas de oro a cien gramos. El General quiso seguir jugando, pero Álvarez le interrumpió: «Vamos a dormir, y mañana continuaremos después del asalto». Al día siguiente y entre el humo de la pólvora, Nicasio Álvarez envió un ayudante suyo a Wagner con el siguiente recado escrito: «General, contaremos los enemigos que mate vuestra columna y los que mate la mía, y si son pares habéis perdido la revancha que os ofrezco». Terminada la acción, dijo Álvarez a Wagner:

- -Supongo que no querréis ser más valiente que yo.
- -No, Alteza.
- -Pues si hemos matado lo mismo, son pares y habéis perdido.
 - -Es cierto.
- -Pero si valéis tanto como yo, merecéis este bastón que os ofrezco; aceptadlo, formad una división y defendedme la orilla izquierda de Río Ancho.

Después, cuando Wagner murió de un balazo en el corazón, el Gran Mariscal escribió a Sjottshoff, a quien tenía situado: «Tan fácil es darnos en el corazón como difícil es daros a vosotros en la cabeza».

Cuando empezaron las capitulaciones escribió al Comité de salvación: «La paz deshonrosa para el vencido llena de infamia al vencedor. Creo que nos entenderemos».

Y se entendieron.

Guijarro le dijo al volver de la Aurelia:

- -Sois tan grande en la guerra como en la paz.
- -No por cierto. Es más fácil matar a un hombre que convencerle; porque convencer es modificar ideas anteriores que se tienen por propias, y a esto no se aviene el orgullo humano.
 - -Pero usted ha convencido.

-He alucinado. La creencia está engrandada por la impresión y criada por la deducción. La deducción es un hábito, y es fácil conseguir que todos los seres deduzcan de igual manera. Así que toda la habilidad del orador se reduce a impresionar. Una misma especie criada con luces distintas adquiere caracteres distintos. El hombre es función del medio.

El imperio

Ni me hallo dispuesto a hacer un juicio crítico de la obra política del marqués del Mantillo, ni aun teniendo suficiente preparación incurriría en el desatino de motivar una reclamación diplomática, que me llenaría de molestias seguramente.

Sólo me ocupo de Nicasio Álvarez, y digo que su obra administrativa fue realización de una venganza.

Creó el impuesto sobre la renta, bajó la máxima socialista de hacer tributar al capital y dejar libre el trabajo. De esta manera el campo cultivado pagó menos que el yermo. Es cierto que mediante este sistema todo se explotó y la riqueza pública aumentó prodigiosamente, pero el aristócrata se vio obligado a convertirse en labriego o en industrial. Quiso que el Estado explotase las minas, los canales y los ferrocarriles; necesitó una administración seria, y tuvo que dar carácter militar a todos los funcionarios públicos. Todo esto tendrá defensores utópicos. No niego que el Imperio hizo poderoso al país, pero también le hizo inmoral. El clero volvió a ser rico y respetado, pero perdió para siempre su influencia política. Sobre todo, el hogar murió. Lo mató Álvarez diciendo a Lambrosse, jefe de Estadística: «No molestéis a las prostitutas mientras den ciudadanos al Imperio». Lo mató aquel hombre cínico, que decía a la esposa del Gran Mariscal: «No os esforcéis. señora; no me caso: no me gusta maltratar a los animales».

Murió todo lo que constituye ese dulce encanto que encontramos en la vida de los antiguos pueblos, y quedó el país convertido en campamento. Yo no sé si ha empezado la reacción, y si ha empezado no la juzgo; pero creo que no baste a la s naciones hacer dinero, escuelas y cuarteles, necesitan además algo que no puede expresarse, pero que todos sentimos y sentía también Nicasio Álvarez aun en su época de soberbio vencedor y aun en los últimos años de su vida, en que consagrado maniáticamente a leer y escribir, apenas se ocupaba en los negocios de Estado.

A las seis de la mañana, al empezar la batalla de Juarro, que duró once horas de fuego continuo, el Gran Mariscal se colocó delante de las tropas y dijo con asombrosa calma y ademán severo: «Soldados, esta noche cenaremos en Jessen; el que falte a la cita es un traidor». Y después se sonrió afablemente, como burlándose de su anterior seriedad.

A mediodía envió el siguiente parte a Noisse, sargento mayor de artillería y niño mimado de Nicasio Álvarez: «Amigo mío: Si el enemigo se apodera de vuestra batería, venid a recoger mi cadáver».

A las dos de la tarde, Álvarez pidió su sable de honor, y tendiéndole hacia el enemigo dijo con firmeza: «Os juro que lo tendréis que sacar de mi cuerpo».

A las tres y cuarto llegó el Emperador, con el Cuerpo a sus órdenes, a Villaribera, a orillas del Tras, y envió al Marqués del Mantillo un Jefe de Estado Mayor con esta pregunta escrita: «¿Qué hay?». Nicasio contestó en el mismo papel: «Vuestra Majestad se ha retrasado quince minutos».

El Gran Mariscal arboló el estandarte real en su cuartel y envió esta orden al Emperador: «Su Majestad me ordena que Vuestra Majestad destruya el puente que tiene a su espalda, cubra la orilla en orden de batalla y avance al SO».

El movimiento envolvente estaba preparado desde las nueve de la mañana y realizado desde la llegada del Cuerpo Real. Pero como esta columna fue la única que avanzó, los honores de la victoria fueron para el Emperador exclusivamente. Hasta en esto era cortesano Nicaso Álvarez.

A la siguiente mañana se formaron las tropas por pelotones, y el Emperador, con una botella en la mano, fue ofreciendo a los soldados copas de aguardiente.

Aquellos infelices besaban las manos y los pies de Su Majestad y guardaban la tierra que el Emperador había pisado.

Ganstier conserva un pedazo de pañuelo: el resto se lo comió Nicasio Álvarez rabiosamente durante la batalla de Juarro.

Al ponerse el ejército en marcha, el Gran Mariscal dijo a las tropas, por conducto de los jefes de cuerpo, la siguiente orden del día:

«Soldados, hijos de la Patria, hermanos míos, volvemos a nuestro hogar digno de las honradas

canas de nuestros padres, digno del amor de nuestras esposas y de la administración de nuestros hijos.

»La bizarría de nuestros prisioneros certifica nuestro valor. Una misma tierra cubre sus muertos y los nuestros; un mismo sol da calor y luz a lo vencedores y vencidos. Amad a nuestros prisioneros y demostraréis que sois nuncios de la civilización y no la barbarie.

»Hemos asentado nuestro derecho por medio de las armas, y conservaremos nuestra conquista por medio del progreso.

»La patria está orgullosa de tenernos por hijos. El primer general del mundo es nuestro Emperador y nuestro amante padre.

»Soldados, ¡viva el Emperador! ¡Viva la Patria!».

Un día le dijo Ganstier;

- -¿Estáis decidido a abolir la pena de muerte?
- -Desde luego.
- -¿Y por qué no lo hizo usted en el anterior reinado?
- -Para no dejar indefensos a los republicanos.
- -Pero esa abolición tiene carácter democrático.
- -No lo sé, pero nosotros hemos venido a hacer bien a un pueblo y no la apoteosis de una escuela. Además, no conozco ninguna república que no haya fusilado.

En otra ocasión replicó también a Ganstier: «No sea usted exclusivista, amigo mío. Yo soy decidido partidario del agua y del vino; pero nunca se me ocurre lavarme con vino, ni emborracharme con agua, porque no me gusta perder el tiempo inútilmente. Todo sirve para algo, pero no hay nada que sirva para todo».

El diputado Hehisner, fabricante de harinas, combatía el impuesto del 1 por 100 sobre los precios superiores a la tasa, y terminaba de este modo un párrafo de su discurso: «Mi conciencia me impide aceptar una inmoralidad semejante». Y Nicasio Álvarez, Consejero general, le interrumpió así: «Veo que S. S. es tan escrupuloso como aquel limpio carbonero, que echaba agua al carbón para que no produjese polvo».

-Pero, ¿es usted proteccionista o librecambista? - le preguntó O'Neil.

-Nunca he tenido tiempo para ocuparme de esas tonterías.

-Eso no es respuesta.

-Pero, ¿ha preguntado usted algo? No hay ningún hombre blanco ni ningún hombre negro. Si los ha habido en la historia, es porque negro y blanco significaban cosas bien extrañas al color. El proteccionismo y el librecambio suponían la sanción de dos privilegios, y ahora el privilegio no es posible.

-El proteccionismo sí era un privilegio, pero el librecambio era todo lo contrario.

-No, señor; no. El proteccionismo era el privilegio para los productores, y el librecambio el privilegio para los consumidores. En la época en que esto se discutía, eran proteccionistas todos los fabricantes, y librecambistas los médicos, los abogados y los vagos.

»El fabricante malo esperaba, mediante una protección exagerada, dar salida a sus pésimos productos.

»Una protección semejante nos hubiera creado una vida mala y costosa.

»El partidario del librecambio era un ser que no producía nada y esperaba, mediante una competencia desesperada, vivir bien y barato. El librecambio hubiera cerrad o todas nuestras fábricas.

-Porque eran malas.

-No podían ser buenas. Las entonces grandes naciones fabriles habían logrado su poderío, o por una protección decidida, o por el uso irreflexivo de cuantiosos capitales logrados en la guerra. Nosotros no estábamos en ese caso.

-Es usted proteccionista.

-No sea usted niño. Los abogados y los médicos, partidarios del librecambio, hubieran puesto el grito en el cielo si se hubiera decretado la libertad profesional. ¡Qué sería de los fabricantes si no hubieran tenido más materias primas que las del país!

»Desengáñese usted, aquello no fue en la lucha económica; fue una lucha política. Los reaccionarios se llamaban proteccionistas para halagar a los grandes propietarios, y los republicanos se llamaban librecambistas para halagar al pueblo.

»El pueblo gana más con el proteccionismo, pero gasta menos con el librecambio. Esto es lo que hay que compensar.

-Los ricos dicen que usted es proteccionista del pobre.

-Los ricos no me quieren porque no pueden ahorrar para el vicio estéril.

»El mejor sistema es el impuesto por fiscalización sobre la renta. Los fabricantes de tejidos por ejemplo, pagan menos cuanto más ganan. Y de este modo venden caro lo superfluo y barato lo necesario.

»Lo superfluo no se vende sino siendo muy bueno, y la competencia obliga a mejorar el género y hacerlo más caro. Si quedase un solo fabricante de terciopelo, o vendería pocas varas de terciopelo superior, o vendería muchas de terciopelo baratísimo; si no, le arruinaría el impuesto.

»Lo necesario se vende siempre, y el impuesto obliga a vender barato.

»De esta manera guío las competencias.

»Esta prosa es larga de explicar, amigo O'Neil, a un artista como usted, que sólo se preocupa de la belleza; pero los resultados que obtengo me dan la razón. Además, he quitado muchas trabas antiguas. Antes un flete de diez toneladas, en un trayecto de quinientas millas, costaba menos que el arrastre por ferrocarril de tonelada y kilómetro.

»Etcétera, etcétera, etcétera, amigo O'Neil.

»De todos modos, vale más ganar un sueldo con que pagar el pan caro, que tener el pan barato y no poderlo comprar.

» Afortunadamente estos tiempos serían muy malos para aquellos hipócritas que predicaban la ley del embudo, buscando privilegios para su título de doctor, o su patente de fabricante.

»Estamos mejor así.

Al hacer Nicasio Álvarez el resumen del plan legislativo en la tercera reunión de las Cámaras, se vio estrechado por Urquía, hasta tal punto, que éste le preguntó:

-Decid francamente por qué optaríais, ¿por la monarquía, o por la libertad?

-Cuando me duele el corazón, preferiría que me doliese el estómago, pero en ningún caso optaría por perderme una entraña. Lo que quiero es vivir. Vivir sano si es posible, y vivir enfermo si soy útil. Todo menos la muerte.

-Hay vivos enojosos.

-Pues si hay un vivo que no sirva para nada, servirá de rey para los republicanos.

Desgraciadamente esta frase cayó sobre el infeliz Urquía, a quien se llamó hasta su muerte el rey de los rojos.

El 14 de marzo los diputados por la circunscripción de la Aurelia quisieron hacer con Álvarez lo que éste había hecho años atrás con Urrea en la sesión de 3 de agosto.

Fue un ingenioso tiroteo de frases entre Bull y el Consejero general. Quejose Bull de que se hubiese castigado a un libre pensador por no saludar al Cardenal en el Jubileo.

- -Se ha violado el art. 315 de la Constitución.
- -No por cierto.
- -Tenemos amplia libertad de cultos.
- -Es verdad.
- -Pues se ha infringido la ley.
- -¿Qué ley?
- -La que establece la libertad de cultos.
- -Ésa no.
- -Ésa sí.
- -Se ha castigado a un ciudadano que no tenía educación.
 - -No era católico.
 - -Pero podía ser bien educado.

- -La ley no se ocupa de eso.
- -Está equivocado Su Señoría El Estado sostiene la escuela, el cuartel, la cárcel y el templo para que en todos esos sitios se instruya y se eduque. Sabiendo yo que Su Señoría es un representante del pueblo, no pasaré al lado de Su Señoría sin saludarle. Yo creo que el Cardenal merece estos mismos respetos. El ciudadano cuya conducta defiende Su Señoría no dejó de saludar por ignorancia; no saludó porque no quiso, a pesar de haber sido invitado. Si se hubiera ejercido sobre él una acción de carácter religioso, se le hubiera obligado a declararse católico, pero no se hizo esto; ha quedado en libertad de profesar públicamente la religión que más le plazca, pero se le ha multado para que aprenda a ser cortés.
- -Eso no se haría en el extranjero con ninguno de nosotros.
- -Por dos razones; porque nosotros nos conducimos como personas bien educadas, y porque los extranjeros no extrañarían que nosotros hiciéramos ciertas cosas.
 - -Eso es herir nuestra dignidad.
- -Repare Su Señoría que ha sido Su Señoría quien ha pretendido defender a una persona poco digna.
 - -Presentaré una proposición.
- -Pero no se leerá; porque eso supone un recurso, y ese recurso lo cursan los tribunales de justicia.
 - -Su Alteza quiere alejar una tormenta.

- -No lo crea, Su Señoría; han pasado muchas tormentas sobre mi cabeza y juro que no me parte un rayo.
- -Pero Su Alteza opinaba de distinto modo cuando escribió *El Olimpo* a oscuras.
- -Me felicito de que Su Señoría lea mis cuentos; pero cuando yo vendo un libro, no vendo mis intenciones, y mis intenciones de entonces siguen desconocidas para el público.
- -Y esa irracional protección religiosa nos empequeñece...
- -No nos empequeñece: es que hay quien se mide, no por su conciencia, sino por la sombra que proyecta su cuerpo. Cuando colocamos la luz del alma, que es la religión, sobre nuestras cabezas, la sombra que producimos es insignificante y nos creemos chicos; cuando ponemos esa luz a nuestros pies, proyectamos ancha sombra y queda satisfecho nuestro amor propio aunque dejemos en tinieblas la mitad de lo que nos rodea.
 - -Nosotros preferimos la luz eléctrica.
- -Pues yo, si tuviera el decidido propósito de no ver nada de lo que me enseñasen, preferiría estar a oscuras.

La proposición no se presentó, pero Álvarez supo que el coronel De L'Arc, entusiasta de la monarquía pasada, estaba dispuesto a sublevar las fuerzas de su mando. En esta sublevación entraba Dufrouol decidido a todo menos a ser imperialista.

Su Alteza llamó a De L'Arc y le dijo: «Caballero de L'Arc, Su Majestad el rey Salvio tendrá gusto en que mañana cenéis en su compañía. Tomad dentro de una hora el tren rápido, pasad la frontera y dad esa satisfacción a Su Majestad. Dos oficiales de la Guardia Imperial irán a vuestras órdenes hasta dejaros en suelo extranjero. No os esforcéis, señor coronel, en manifestarme vuestro agradecimiento, porque yo también tengo mucho gusto en proporcionaros esta satisfacción».

De L'Arc no supo qué contestar y obedeció.

Nicasio Álvarez escribió a Dufrouol una carta, que después se ha vendido muy cara, en donde decía:

»Empezaste siendo lazarillo y acabas por dedicarte a ciego...

»No tengo ningún compromiso con vosotros, y no os he de regatear la cárcel ni el destierro.

»Nada os debo; pasé del socialismo a la monarquía, y no estuve con vosotros sino el tiempo que necesité para conoceros. Fuisteis tan envidiosos o tan ignorantes que me tratasteis con desprecio suficiente para hacer imposible nuestra amistad.

»Abraza a tus hijos, a quienes debes en esta ocasión la libertad que disfrutas».

A los ocho años de Imperio se retiró Nicasio Álvarez a la «Ciudad militar», inmenso cuartel que

había regalado al Estado. Allí consiguió que se le llamase General y no Marqués.

El infeliz Rey Salvio V había creído que ponía una pica en Flandes convirtiendo en aristócrata al antiguo socialista. Álvarez hizo del diploma un uso que me refirió Mari Massi, la célebre diva.

El nuevo aristócrata se atrevió a decir a Grandallana en presencia del Rey: «Amigo mío, mi modestia me obliga a advertiros que soy Marqués». Acababa de ser elegido diputado y fue en representación de las logias democráticas a Merjolie, donde se verificaba una reunión política bajo la presidencia de don Francisco Urrea. Sólo hicieron uso de la palabra condes y duques, y hasta un marqués brindó en verso. Volvió de su expedición Nicasio Álvarez, se presentó en la logia y dijo con el mayor desenfado: «Hermanos míos, no he podido hacer oír la voz del pueblo porque olvidé los guantes y la ejecutoria».

En otra ocasión nos decía: «Nadie sabe el apellido de ningún duque, y tengo para mí que el estudio de estas cosas debe ser una zoología muy complicada».

Según él afirmaba, nació obrero y murió soldado, y de este modo siempre fue útil a su patria.